

(en secciones opcionales) que requiere otras referencias bibliográficas es el de las lenguas prelatinas de Hispania. El desciframiento de la escritura ibérica se debe fundamentalmente a Gómez Moreno (1949). De gran importancia también son los trabajos de Untermann (1983, 1987, entre otros). Sobre vasco antiguo e historia de la lengua vasca la obra central es la de Michelena (1985 [1961]). Más accesibles al estudiante pueden ser Trask (1997) y Gorrochategui (1993).

6 El estudio del significado: semántica y pragmática

Objetivos

La semántica estudia el significado de las palabras, frases y oraciones y cómo se usan éstas en el discurso para una comunicación exitosa. En este capítulo, consideraremos los siguientes temas:

- el significado de significado en el estudio de la semántica. Puedo referirme a mi hermano Francisco como *mi hermano*, *Francisco*, *Paco* o *Paquito*, pero ¿podemos decir que estas expresiones tienen el mismo significado?

- las principales relaciones semánticas entre palabras, como la sinonimia y la antonimia, entre otras. Podríamos decir que *habitación* y *cuarto* son sinónimos y que *alto* y *bajo* son antónimos, pero ¿cuál es la relación entre *gato* y *perro*, o entre *animal* y *gato*? ¿Es importante distinguir entre palabras con dos significados distintos (como *banco* "institución financiera" y *banco* "asiento"), y palabras con significados relacionados (como *simple* en *una cama simple* y *un procedimiento simple*)? Y ¿cuál es la relación entre la *pata* de un mueble y la de un animal?

- cómo se entienden las oraciones por medio del rol semántico de los participantes en el evento. Aquí estudiaremos cómo es posible que oraciones sintácticamente tan distintas como *Juan abrió la puerta con la llave*, *la llave abrió la puerta* y *la puerta fue abierta* puedan expresar un concepto tan parecido (la apertura de la puerta).

- los factores que tienen que tomarse en cuenta para el estudio de las palabras deícticas, como *yo*, *aquí* y *ahora*, que señalan la ubicación espacial o temporal de entidades y personas según el contexto de habla. Suponga que usted encuentra un papel tirado en la calle que dice *te espero aquí en una hora*. Aunque se entiende perfectamente el significado de las palabras, no se entiende el mensaje que comunican. ¿Quién va a esperar a quién, dónde y cuándo?

- la pragmática del discurso, es decir, cómo se usa la lengua, no solamente para describir los hechos del mundo sino para hacer cosas, y cómo funciona la comunicación dado que no siempre expresamos explícitamente el mensaje que queremos comunicar. Por ejemplo,

Objetivos (cont.)

la pregunta *¿me puedes pasar la sal?* no es una pregunta sobre las habilidades del oyente, y muchas veces un comentario como *hace mucho frío* no es una simple observación del clima. Las dos oraciones son formas de pedir algo, pero ¿cómo lo sabemos?

1. Algunos conceptos básicos

La semántica estudia el significado de las palabras, de las frases y de las oraciones. El estudio de la pragmática considera el significado tomando en cuenta el contexto discursivo y la situación del acto de comunicación. Dado que los hablantes siempre encuentran las palabras, frases y oraciones en algún contexto de uso, y no de manera aislada, su significado se entiende mediante el uso, y la semántica y la pragmática están intrínsecamente relacionadas.

1.1. Tipos de significado

El primer paso en nuestro estudio de la semántica y pragmática es profundizar nuestra comprensión del concepto de significado. Hay varios tipos de significado y diferentes teorías semánticas adoptan distintas definiciones.

Significado referencial: Según este concepto, el significado es la persona, cosa, evento o noción al cual se refiere la palabra, frase u oración (es decir, el referente o la referencia). Por ejemplo, *Pedro* quiere decir la persona que se llama *Pedro*; *mi hermano* es un hombre que tiene los mismos padres que yo; *el presidente de México* designa a la persona que fue elegida para ese puesto gubernamental. Sin embargo, no podemos suponer una equivalencia entre la referencia y el significado por varias razones.

El significado de una palabra, frase u oración incluye más que el mero referente. Es factible que *Pedro*, *mi hermano* y *el presidente de México* tengan el mismo referente (es decir, que sean la misma persona), pero las tres expresiones no comunican el mismo mensaje. Si yo me refiero a mi hermano utilizando el título *el presidente de México* le nuestro cierto respeto y énfasis su papel oficial; si digo *mi hermano* destaco nuestra relación familiar; y si uso su nombre lo presento como un individuo. A pesar de la correspondencia del referente, estas tres expresiones no tienen el mismo significado. Un ejemplo clásico de este fenómeno es el del Lucero de la Mañana (o del Alba) y el Lucero de la Tarde. Estas dos frases tienen la misma referencia, el planeta Venus, pero no queríamos decir que el significado de *Lucero de la Mañana*, *Lucero de la Tarde* y *Venus* sea igual, porque cada uno conlleva diferentes matices.

• Palabras y expresiones como *hada*, *unicornio* y *el rey de Chile* no tienen un referente porque hablan de algo que no existe; lo mismo con *el próximo presidente de España* (que solo existirá en el futuro). Se podría argumentar que estas palabras tienen un referente imaginario o uno que pertenece al futuro, pero hay otras palabras que no tienen referente de ninguna clase, por ejemplo los saludos (*hola*, *adiós*), los conceptos “vacíos” (*vacío*, *nada*), los conectivos (*pero*, *y*, *si*, *porque*), entre otros. El hecho de que estas palabras tengan un significado a pesar de no tener ningún referente es más evidencia de la falta de equivalencia entre referencia y significado.

• Palabras como *yo*, *aquí* y *ahora* sí tienen un referente, pero el referente cambia según el contexto de uso. Tales palabras, conocidas como deícticos, señalan la orientación o la ubicación espacial o temporal de personas y entidades, tomando la posición del hablante como punto de referencia. El referente de *yo* cambia según la persona que lo dice, lo mismo con *aquí* y *ahora* según la ubicación espacial y temporal del hablante. Pero mientras que el referente es cambiante, el significado es estable, y así vemos que la referencia y el significado no siempre coinciden.

• Finalmente, el significado de una palabra, frase u oración no es una representación del referente tal como existe en el mundo real, sino de la conceptualización que los hablantes se hacen del mismo. Consideremos un ejemplo muy básico: la palabra *tomate*. Aunque es bien sabido que botánicamente *tomate* se clasifica como una fruta para los hablantes del español es una verdura. Esto es evidente en el uso cotidiano de la palabra: se habla de “tomates y otras verduras” y no “tomates y otras frutas”; si alguien trae una bolsa de tomates y papas podría decir que trae “verduras” no “verduras y frutas”, y si trae una bolsa de tomates y manzanas, no podría decir que trae “frutas”. Concluimos entonces que, mientras que la referencia de un tomate corresponde a una fruta, esto no es parte del significado de *tomate* en el habla común (aunque lo podría ser en contextos especiales, por ejemplo en una conversación entre botánicos). Es decir, la referencia en el mundo real no siempre corresponde a la conceptualización de los hablantes, y en estos casos, no representa el significado que tienen en sus mentes.

Sentido: Mientras que la referencia de una palabra, frase u oración es lo que representa en el mundo, el sentido se entiende en relación con otras palabras en la lengua. Por ejemplo, la referencia de *rojo* es el color que representa, pero el sentido es el significado en relación con otros colores (similares, como *rosado*, *café*, *anaranjado*, y diferentes, como *azul*, *verde*, *negro*), y también la palabra *color*, que designa la categoría a la cual pertenece (*rojo* es un tipo de *color*). La referencia de *perro* es el animal que esta palabra denota, pero el sentido de *perro* se entiende en relación con las palabras

asociadas con ese concepto, como las categorías a las cuales pertenece (*animal, mamífero, mascota*); animales que pertenecen a la categoría de *perro* (*labrador, pastor, dalmata*); animales relacionados con los perros (*lobo, zorro, coyote, hiena*); animales asociados (*gato, pulga*); animales en general (*caballo, canguro, elefante*); y palabras específicas del dominio del perro (incluyendo palabras derivadas de *perro*, como *perrera*, pero también otras, como *ladrai, gruñir y bozai*). Así es que, mientras que la referencia es algo externo a la lengua, el sentido es algo interno, y de esta manera la noción de sentido evita los problemas nombrados anteriormente con la referencia. Por este motivo, entendemos *significado* como sentido más que como referencia.

Subjetividad. Otro aspecto esencial en la semántica es lo que comunica la palabra, frase u oración sobre la actitud del hablante, es decir, el significado afectivo o subjetivo. Esto es lo que vemos en la diferencia entre el uso de los términos *Pedrito, mi hermano* y *el presidente de México* mencionada previamente. Otro ejemplo parecido se encuentra en los términos *el gran poeta del amor, el poeta revolucionario* y *Pablo Neruda*: todos pueden tener el mismo referente, pero cada uno transmite un mensaje diferente. El español tiene un mecanismo morfológico que se especializa en expresar un significado afectivo: el diminutivo. Considere, por ejemplo, las implicaciones de los términos *Pedrito, mi hermano* y *el presidente*. No podemos negar la importancia del significado afectivo que comunica este morfema, que puede indicar cariño (como en *Pedrito* o *mi hermanito*) pero también puede ser despectivo, para quitarle importancia a algo (como en *el presidente*). El significado afectivo no se limita a los sustantivos, pues también es importante para la semántica de las otras clases léxicas. Por ejemplo, se puede usar los adjetivos *barato* y *económico* con el mismo referente, pero *barato* puede tener la connotación de "mala calidad", mientras que *económico* no la tiene. De igual manera, los verbos *oler* y *apestar* se pueden usar con el mismo referente, pero *oler* deja abierta la posibilidad de que sea un olor bueno, mientras *apestar* no (algo puede *oler rico* pero no *apestar rico*). Como veremos en la siguiente sección, la subjetividad es algo inherente al uso de la lengua, tanto que cuesta pensar en palabras o expresiones que no impliquen algo sobre la actitud del hablante hacia los referentes o el evento sobre el cual se informa.

1.2. El significado y la conceptualización

Como vimos en el ejemplo del *tomate*, la lengua no representa el mundo real directamente sino nuestra conceptualización o percepción del mismo. Considere la siguiente oración, que informa sobre un evento que ocurrió, pero que hace mucho más que simplemente informar.

- (1) *Mi papá perdió una gran parte de la mañana en el autobús.*

La palabra *papá* representa la relación familiar que tiene el hablante con el sujeto de la oración. Pero al escoger la palabra *papá* en vez de *padre* (o *popito, papi*, etc.) el hablante indica algo sobre su actitud hacia el referente y de la situación de habla (*papá* es menos formal que *padre*, pero no expresa tanto cariño como *popito* o *papi*). Al utilizar *perdió* una gran parte de la mañana en vez de *pasó*, por ejemplo, se caracteriza el evento como algo no planeado y no positivo, e implica que el padre tenía otras cosas que hacer en ese momento. La expresión *perdió el tiempo* refleja una conceptualización del tiempo como algo valioso (note la expresión *el tiempo es oro*), algo que no solamente se pierde, sino que se gasta, se ahorra, se invierte en él, etc. *Una gran parte de la mañana* implica que pasó en el autobús varias horas entre aproximadamente las 8 de la mañana y las 12 del mediodía, y no entre la medianoche y el mediodía (aunque *la mañana* también tiene esa interpretación, por ejemplo en la expresión *la una de la mañana*). En el ejemplo, la interpretación más fácil de *la mañana* es en relación con el día de trabajo, el cual forma un marco de referencia importante para dividir el día. Y finalmente, *en el autobús* implica que el papá viajaba en el autobús (o al menos que esa fue su intención), y no que estuviera simplemente en un autobús estacionado, dado que entendemos *autobús* como un medio de transporte.

En esta oración, el hablante presenta de manera subjetiva la experiencia de su padre, con los matices en el significado de las palabras y expresiones que usa, como acabamos de indicar. Este ejemplo no es único, más bien es representativo de la mayoría de las oraciones que producimos, si no de todas. De hecho, es difícil encontrar una manera objetiva de expresar este evento (o cualquier otro) porque cada palabra o expresión que se escoge indica la conceptualización del hablante. (Compare las implicaciones en el uso de *mi padre* vs. *mi papá, pasó* vs. *perdió, viajando en el autobús* vs. *en el autobús*.) Este ejemplo muestra un aspecto fundamental en el estudio de la semántica, que es que el significado de las palabras, frases y oraciones es una representación de nuestra conceptualización de la noción que expresan. Es decir, cuando hablamos de significado, hablamos de conceptualización.

Dado que el significado se basa en la conceptualización, la meta del análisis semántico es acceder a tal conceptualización, lo cual no es tarea fácil ya que la conceptualización es algo interno a los hablantes. Tal como hemos procedido con el pequeño análisis semántico de esta oración, la manera de acceder al significado (o a la conceptualización) es buscar evidencia lingüística por medio del uso de las palabras, frases y oraciones: cómo se combinan con otras palabras, en qué contextos ocurren, cómo se relacionan con otras palabras, etc. Esta es la metodología que seguiremos a lo largo de este capítulo.

2. Relaciones semánticas

Una fuente importante para acceder al significado de las palabras es la relación que tienen unas con otras. Por ejemplo, para entender qué quiere decir *barato* es informativo saber que se refiere a un *precio*, que tiene un significado similar a *económico* y contrario a *caro*. Hay varios tipos de relaciones semánticas; aquí presentamos un resumen de siete de ellas: sinonimia, antonimia, hiponimia, incompatibilidad, homonimia, polisemia y extensión metafórica.

2.1. Sinonimia

La sinonimia se refiere a la identidad de significado, es decir, palabras que comparten el mismo significado. En (2) hay algunos ejemplos de pares de palabras que presentan conceptos básicamente iguales.

- (2) padre – papá
habitación – cuarto
despacio – lento
simular – fingir
elegir – escoger

Es importante aclarar que aunque se pueden considerar sinónimos, no es difícil encontrar algunas diferencias en el significado de estas palabras.

Antes de seguir leyendo:

¿Cuáles son algunas de las diferencias entre los supuestos sinónimos en (2)? Píense en contextos en los que usará uno y no el otro.

A veces, la diferencia es una de formalidad, como es el caso para *padre* – *papá* y *habitación* – *cuarto*. Sin embargo, aun una diferencia en formalidad puede traer consigo otras diferencias. Consideremos el caso de *habitación* – *cuarto*: se puede hablar de una casa con tres cuartos o tres habitaciones, pero no necesariamente representan la misma cosa: el baño es un cuarto (el *cuarto de baño*), pero no una habitación.

Para *despacio* – *lento*, mientras que las dos palabras se refieren a la baja velocidad, *despacio* implica más voluntad y más control sobre el evento por parte del sujeto, y por eso *despacio* suele ocurrir más con sujetos humanos, mientras que *lento* ocurre tanto con sujetos humanos como no humanos. Por ejemplo, se suele usar el adverbio *lentamente* más que *despacio* en oraciones como *las hojas caídas se movían lentamente sobre las aguas*, *los copos de nieve caían lentamente* o *la niebla fue extendiéndose lentamente por el valle*. Además, *despacio* y no *lentamente* puede implicar “con cuidado”

(lo cual concuerda con la noción de control sobre el evento). Por ejemplo, si se abre la puerta *despacio* no se refiere solamente a la velocidad, sino que también implica “con cuidado”.

Simular y *fingir* indican hacer parecer algo que no es verdad (por ejemplo, *simular fingir alegría*), pero se puede usar *simular* con fines válidos o positivos, el cual no es el caso para *fingir*: una *simulación* es una representación de un proceso para analizar sus características, y un *simulador* es un aparato que se usa con este propósito.

Elegir y *escoger* indican tomar o designar cierta cosa de entre varias (por ejemplo, *elegir/escoger el pastel de chocolate*). Pero usamos *elegir* y no *escoger* si la selección se basa en un voto; por ejemplo para el presidente. Por eso es que tenemos *elecciones*, palabra que se deriva de *elegir*, y no *escogidas*, *escogencias* o *escogimientos*.

En resumen, estos pares de palabras no ejemplifican la sinonimia total, significados que son idénticos en todos los contextos, sino la sinonimia parcial, significados que comparten el significado básico pero que difieren en las connotaciones o matices que conllevan. De hecho, la sinonimia total es muy rara, o tal vez inexistente, no solamente en español, sino en todas las lenguas, mientras que la sinonimia parcial es bastante común.

Ejercicio 1: Explique las diferencias en significado de los siguientes pares de (cuasi-)sinónimos.

1. educado – estudiado
2. matar – asesinar
3. alumno – estudiante
4. bajar – descender
5. alzar – levantar
6. lengua – lenguaje
7. carro – automóvil
8. caro – costoso

2.2. Antonimia

La antonimia se refiere a una relación binaria entre dos palabras con significados opuestos o contrarios, como lo ilustran los siguientes pares de palabras.

- (3) a. alto – bajo
frio – caliente
b. vivo – muerto
presente – ausente
c. encima de – debajo de
padre – hijo
vender – comprar

Si analizamos bien estos pares de palabras, veremos que el tipo de oposición que expresan no es idéntico.

Antes de seguir leyendo:

¿Cuáles son las diferencias entre la antonimia expresada en las palabras en (a), (b) y (c) en el ejemplo (3)?

En los ejemplos indicados en (3a), la oposición es de tipo gradual, y estas palabras se clasifican como antónimos graduales. Los antónimos graduales no presentan una oposición absoluta, sino una que se manifiesta a lo largo de una escala, con puntos intermedios. Eso se refleja en el uso de expresiones comparativas como *muy alto*, *más bajo*, *menos frío*, *un poco caliente*, etc., y en el uso del superlativo, *altísimo*, *frísimo*. En algunos casos, existen palabras que comunican explícitamente los diferentes grados, como es el caso de los términos que se usan para indicar temperatura, donde hay una escala de *helado a frío a tibio o templado a caliente a hirviendo*. Otro elemento clave del significado de los antónimos graduales es que se basa en algún punto de referencia: un niño de ocho años puede ser alto en comparación con un niño de seis, pero bajo en comparación con uno de diez. Es decir, se pueden aplicar los dos antónimos al mismo referente en el mismo momento, dependiendo del punto de comparación. Otros ejemplos de la antonimia gradual son *grande - pequeño* y *nuevo - viejo*.

La oposición expresada en los pares de palabras en (3b) es absoluta en el sentido de que los dos términos son mutuamente excluyentes: el significado de uno excluye el significado del otro. Este tipo de antonimia se llama complementaria, porque los dos términos dividen completamente el dominio en que ocurren. Por ejemplo, *vivo* y *muerto* se aplican al dominio de los seres vivientes, y todos los seres vivientes tienen que tener una de las dos cualidades —ningún ser viviente puede estar *ni vivo ni muerto*— porque si algo está vivo no puede estar muerto, y si no está vivo tiene que estar muerto. Del mismo modo, nada puede estar *presente* y *ausente* al mismo tiempo. En cambio, con los antónimos graduales no tiene que aplicarse necesariamente ninguno de los dos términos porque hay otras opciones (por ejemplo, *el muchacho no es ni grande ni pequeño*). Relacionado con esto es el hecho de que, a diferencia de los antónimos graduales, los antónimos complementarios no se distribuyen a lo largo de una escala, y por ende no suelen modificarse con *muy* o *más* (**muy muerto*, **más presente*). Además, no se basan en ningún punto de referencia: para determinar si una persona está viva o está presente, no hace falta un punto de comparación, como sí es el caso para determinar si algo es grande o pequeño. Otros ejemplos de la antonimia complementaria son *hombre - mujer* y *ciego - vidente*.

Las palabras en (3c) representan aún otro tipo de antonimia, que es la antonimia recíproca o *conversa*, en la cual las dos palabras expresan una relación basada en alguna dimensión en la que no se puede dar el uno sin el otro. En el primer par de palabras, la dimensión es espacial: si X está *encima* de Y, entonces Y está *debajo* de X. Pero se puede extender a otras relaciones,

como familiares (si X es el *padre* de Y, Y es el *hijo* de X), y también a acciones que implican alguna clase de intercambio (si X *vendió* algo a Y, entonces Y se lo *compró* a X). La antonimia recíproca y la gradual difieren en que la recíproca no se manifiesta a lo largo de una escala. Si el libro está encima de la mesa, no puede estar “un poco encima”, o está encima o no lo está. El mismo criterio aplica en los otros ejemplos: no hay puntos intermedios entre *padre* e *hijo* o *vender* y *comprar*. La antonimia recíproca comparte con la complementaria el hecho de que los dos términos son mutuamente excluyentes (si el libro está encima de la mesa no puede estar debajo de la mesa al mismo tiempo), pero difieren en que los términos recíprocos no dividen completamente el dominio en el que ocurren. Como vimos anteriormente, una persona tiene que estar viva o muerta, y no hay ninguna otra alternativa. Pero con los antónimos recíprocos, existen otras opciones: si el libro no está encima de la mesa, no necesariamente está debajo de ella; puede estar al lado o en otra parte. Si Alberto no es el padre de José, eso no quiere decir que sea el hijo. Otros ejemplos de antonimia recíproca son *antes de - después de*, *abuelo - nieto*, *doctor - paciente*, *prestar - pedir prestado*, etc.

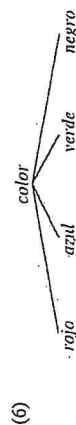
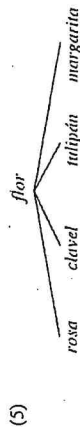
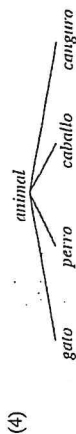
Ejercicio 2. Identifique la clase de antonimia representada en las siguientes pares de palabras. Escoja entre: *gradual*, *complementaria* y *recíproca*.

Ejemplo: *esposo - esposa* → recíproca

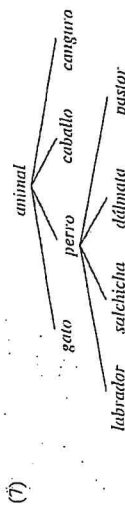
- | | |
|------------------------------------|---------------------------------|
| 1. <i>ancha - estrecho</i> | 11. <i>feliz - triste</i> |
| 2. <i>dar - recibir</i> | 12. <i>culpable - inocente</i> |
| 3. <i>largo - corto</i> | 13. <i>fácil - difícil</i> |
| 4. <i>despierto - dormido</i> | 14. <i>verdadero - falso</i> |
| 5. <i>al frente de - detrás de</i> | 15. <i>liviano - pesado</i> |
| 6. <i>rápido - lento</i> | 16. <i>suave - duro</i> |
| 7. <i>hío - sobrio</i> | 17. <i>cobarde - valiente</i> |
| 8. <i>abierto - cerrado</i> | 18. <i>empleado - empleador</i> |
| 9. <i>suegra - yerno</i> | 19. <i>prendido - apagado</i> |
| 10. <i>profesor - alumno</i> | |

2.3. Hiponimia

La hiponimia es una relación que se da entre palabras cuando el significado de una se incluye en el significado de la otra. Por ejemplo, el significado de *gato* se incluye en el de *animal* en el sentido de que el gato es un tipo de animal. Decimos entonces que *gato* (junto con *perra*, *caballo*, *canguro*, etc.) es hipónimo de *animal*, y *animal* es el superordinado (o *hiperónimo*) de *gato*, *perra*, etc. A continuación se muestran algunos ejemplos.



La hiponimia existe en varios niveles: mientras que *perro* es un hipónimo de *animal*, las diferentes razas de perro son hipónimos de *perro*, como lo ilustra (7).

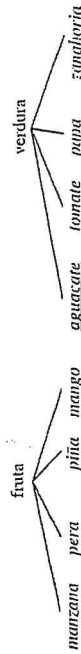


El decir que X es hipónimo de Y indica que, para los hablantes, X comparte las características que definen la categoría que cubre el término superordinado. Si el *perro* es un tipo de *animal*, entonces se supone que tiene las características de un *animal*: vive en la tierra, tiene pelo, camina a cuatro patas, tiene una cola, etc. Si el *labrador* es un tipo de *perro*, se supone que es una buena mascota ("el mejor amigo del hombre"), tiene buen olfato, mueve la cola cuando está contento, ladra, gruñe, etc. El término superordinado nombra un campo semántico: un grupo de palabras cuyos significados comparten varios elementos. El campo semántico *animal* en el uso cotidiano de la palabra incluye las características ya mencionadas (vive en la tierra, tiene pelo, camina a cuatro patas, tiene una cola, etc.). Claro que en el sentido científico, un animal no tiene estas características, ya que los pájaros, peces y hasta los seres humanos también son animales. En el uso científico, un *animal* es cualquier ser vivo con la capacidad de moverse voluntariamente y de sentir. El hecho de que los pájaros, peces y seres humanos no son animales en el sentido cotidiano es evidente en nuestro uso de la palabra: para señalar un pájaro en un árbol o un pez en un lago, normalmente no se diría "mira ese animal", como se diría para señalar un perro, león, vaca, etc. Y si se dijera "mira ese animal" para señalar una persona, se le atribuirían algunas características del animal que no son

positivas en un ser humano (sin modales, sucio, etc.). Esto muestra que *animal* tiene diferentes significados (y en consecuencia diferentes hipónimos) en el uso popular y en el uso científico.

Esta discrepancia entre el uso científico y el uso popular es parecida a la que ya mencionamos con la palabra *tomate*: en la lengua cotidiana, *tomate* es hipónimo de *verdura* (junto con *papa*, *zanahoria*, *lechuga*, etc.), y no de *fruta* (a pesar de su botánica). Lo mismo es el caso para el *aguacate*, que botánicamente es una fruta, pero según su categorización popular es una verdura. Eso quiere decir que, para los hablantes de español, los tomates y los aguacates comparten varias características con las otras verduras: se comen con la comida principal (no como merienda o postre), se usan en sopa, se les echa sal, etc. Para los hablantes del portugués brasileño, sin embargo, el aguacate se conceptualiza como una fruta, y comparte las características de las frutas (se come en postres, con azúcar, etc.). Es decir, en el portugués brasileño, *aguacate* es hipónimo de *fruta* (o es parte del campo semántico *fruta*). Esta diferencia se capta en las siguientes figuras.

(8) Español



(9) Portugués



(10) Taxonomía científica



Este tipo de comparación entre distintas lenguas es un buen recordatorio de que la semántica se basa en nuestra conceptualización del mundo, y no en alguna realidad objetiva y externa a los hablantes.

Ejercicio 3. Para los siguientes pares de palabras, indique si comparten una relación de hiponimia. Si es así, indique cuál es el hipónimo.

- Ejemplo: *pez* – *trucha* Si hipónimo: *trucha*
1. *álor* – *arómd*
 2. *mes* – *énefo*
 3. *príncipe* – *princesa*
 4. *caballito* – *caña*
 5. *caballo* – *rocin*
 6. *raíz* – *cara*
 7. *padiente* – *ta*
 8. *bicicleta* – *moto*

9. gigante - gigantesco 12. camión - rojo
10. estación - primavera 13. homónimo - homónimo (véase abajo)
11. anillo - joyas

2.4. Incompatibilidad

La incompatibilidad se refiere a la relación entre palabras que pertenecen al mismo campo semántico, el significado de cada una de las cuales excluye el significado de las otras, sin ser opuestas. A continuación damos algunos ejemplos.

- (11) a. gato/perro/caballo/canguro
b. rosa/clave/tulipán/margarita
c. rojo/azul/verde/negro

Las palabras en (11a) pertenecen al campo semántico de los animales (o son hipónimos de *animal*), y son incompatibles en el sentido de que, si algo es un gato, no puede ser ni un perro, ni un caballo, ni un canguro (ni ningún otro tipo de animal). Lo mismo con la lista en (11b), del campo semántico de las flores, y en (11c), del campo semántico de los colores. La distinción entre la incompatibilidad y la antonimia no es siempre clara: en el caso de pares como *blanco* y *negro*, por ejemplo, es discutible si son antónimos (si es una oposición binaria), o si simplemente son incompatibles (si son dos elementos de una clase de varios).

Antes de seguir leyendo:

Igual que con *blanco* y *negro*, para pares de palabras como *frío* - *caliente*, *triste* - *feliz* puede ser difícil determinar si son incompatibles o antónimos. ¿Por qué? (Piense en la clase de antonimia que representan.)

De hecho, es posible analizar la mayor parte de los antónimos graduales como incompatibles: es decir, existen a lo largo de una escala y hay puntos intermedios, y esto abre la posibilidad de que no estemos frente a una relación binaria sino ante una relación entre varias palabras (*blanco* - *gris* - *negro*; *helado* - *frío* - *tibio* - *templado* - *caliente* - *hirviente*; *triste* - *contento* - *feliz*).

Se habla de incompatibilidad sólo en relación con la noción de campos semánticos, porque de otra manera terminaríamos con un número interminable de incompatibilidades poco significativas. Si algo es un gato, no puede ser ni un perro ni un caballo, pero tampoco puede ser una rosa, una cama, una nube, etc. No es informativo decir que *gato* es incompatible con *rosa*, *cama*, *nube* porque no hay características compartidas entre ellos. El decir que *gato* es incompatible con *caballo* indica que comparten algunas

características y difieren en otras. De esa manera, la incompatibilidad es indicativa del significado de la palabra y por ende es relevante al análisis semántico.

2.5. Homonimia

La homonimia se refiere a la relación entre palabras que se pronuncian de la misma manera, pero que tienen significados diferentes y por ello representan conceptos distintos. A continuación se muestran algunos ejemplos.

- (12) a. *duelo*¹ enfrentamiento entre dos rivales
*duelo*² pesar por la muerte reciente de alguien
b. *banco*¹ asiento de madera sin respaldo
*banco*² institución financiera
c. *cura*¹ sacerdote
*cura*² procedimiento para tratar una enfermedad o una herida
d. *papa*¹ la suma autoridad de la Iglesia Católica
*papa*² un tipo de verdura (tubérculo) que se come frita o cocida (Esp. *patata*)
e. *don*¹ tratamiento de respeto que se antepone al nombre
*don*² talento especial o habilidad para hacer una cosa
f. *lava*¹ materia en fusión que sale de los volcanes
*lava*² 3ª personal del singular del presente del verbo *lavar*

Consideremos los ejemplos en (12a), *duelo*. Uno de los significados es un enfrentamiento entre dos rivales (muchas veces con pistolas, pero también se puede referir a una discusión, como en un *duelo verbal*). El otro significado es completamente independiente del primero; e indica pesar por la muerte de alguien. Dado que no hay ninguna relación semántica entre los dos significados, diríamos que representan dos palabras distintas, y las distinguimos con superíndices: *duelo*¹ y *duelo*². Como es el caso para muchos de los homónimos, no hay una explicación de por qué estas dos palabras tienen la misma forma, sino que es una simple coincidencia.

Los dos significados en (12b) también son completamente independientes: *banco*¹ es un asiento generalmente de madera sin respaldo y *banco*² es una institución financiera. En este caso, la homonimia tiene una base histórica: *banco*² se deriva de *banco*¹, por el uso de taburetes (o bancos) como mesas para hacer transacciones. A pesar de esta historia compartida, consideramos estas palabras homónimas porque ya no hay una relación en sus significados, y una persona sin ese conocimiento histórico no reconocería una relación semántica entre *banco*¹ y *banco*².

Para *duelo* y *banco*, los diferentes significados son gramaticalmente idénticos (tanto para *duelo* como para *banco*, los dos significados se expresan en la forma de sustantivos masculinos), y entonces existen contextos ambiguos, como lo muestran los siguientes ejemplos, *Duelo* en (13a) podría ser *duelo*¹ o *duelo*², y *banco* en (13b) podría ser *banco*¹ o *banco*².

El tipo de homonimia en que no hay diferencias gramaticales se considera absoluta.

- (13) a. El duelo duró tres días.
b. Está en el banco.

Antes de seguir leyendo:
La diferencia semántica entre las palabras en (12e, d, e y f) también se indica gramaticalmente.
¿Cuál es la diferencia gramatical entre los dos significados de *cura* y *papa*?
¿Puede pensarse en otros ejemplos que demuestren esta misma diferencia?
Contéstelo mismo para los dos significados de *don* y *lava*.

La homonimia que se presenta en los otros ejemplos no es absoluta, sino parcial. En (12c) y (12d) (*cura* y *papa*), los dos significados difieren en género. Con el significado de "sacerdote", *cura* es masculino (*un cura de la iglesia*), pero en el significado de un tratamiento para una enfermedad es una palabra femenina (*una cura para una enfermedad*). Lo mismo para *papa*: la autoridad de la Iglesia Católica es una palabra masculina (*el papa*), mientras que la verdura es femenina (*papas fritas*). Hay varios ejemplos de este tipo de homonimia, donde las dos palabras se distinguen por su género, como *capital*, *frente*, *corte*, etc.

Los ejemplos en (12e y f) también ilustran la homonimia parcial, dado que las dos palabras pertenecen a distintas clases léxicas. En (e), *don*¹ es un título de respeto que se antepone al nombre de un hombre (por ejemplo, *Don Omar*), con la contraparte *doña* para una mujer (*Doña Leonor*). *Don*² es un sustantivo que se refiere a un talento o una habilidad (*tener el don de gentes*, *el don de lenguas*). En (12f), *lava*¹ es un sustantivo que representa el material que sale de un volcán en una erupción que se vuelve piedra al enfriar, *lava*² es una forma verbal que describe la acción de limpiar algo.

Estas diferencias gramaticales resultan en la homonimia parcial porque no hay ningún contexto en que estas palabras sean ambiguas: el género o la clase léxica de la palabra esclarece el significado relevante.

Hasta el momento, solo hemos visto casos de palabras que son idénticas en forma, con la misma pronunciación y la misma ortografía. Sin embargo, para ser homónimas no es necesario que dos palabras compartan la misma ortografía. Los homónimos son una clase de homónimo que se pronuncian de la misma manera, pero que se escriben de manera diferente. Considere los siguientes ejemplos.

- (14) a. *votar*: elegir algo o alguien por voto
botar: tirar o arrojar algo a la basura
b. *te*: forma del pronombre de la 2ª persona del singular
té: una bebida hecha de manera de infusión de hojas secas

No es necesario utilizar los superíndices para distinguir entre los significados de los homónimos ya que se distinguen por medio de la ortografía. A parte de eso, los homónimos funcionan de forma parecida a los otros homónimos.

2.6. Polisemia

La polisemia se refiere a la existencia de varios significados relacionados en una palabra. Mientras que la homonimia se basa en la relación entre palabras distintas, la polisemia se basa en la relación entre significados de una sola palabra. Considere a manera de ejemplo la palabra *simple* que tiene varios significados, cuatro de los cuales se presentan en (15).

- (15) a. formado por una sola sustancia (*cuerpo simple*)
b. formado por una sola parte (*una cama simple*, *una palabra simple*)
c. fácil, sin complicaciones (*un procedimiento simple*)
d. insípido, sin sabor (*una comida simple*)

Aunque se considera que estos cuatro significados son distintos, dados los diferentes contextos en que ocurren, todos comparten algún elemento semántico, relacionado con la noción presentada en (13a): formado por una sola sustancia. Este uso viene de la química, donde se hace un contraste entre los *cuerpos simples* (formados por una sola sustancia) y los *compuestos* (formados por más de una sustancia). De ahí, se ha extendido fuera de la química a otros contextos, como los que se ven en (15b), donde una cosa que puede consistir en más partes, consiste en una sola, como una cama (para una sola persona) o una palabra (una palabra no derivada ni compuesta, como vimos en el capítulo 3), etc. Algo formado por una sola sustancia es algo sencillo, no muy difícil, y ahí encontramos la extensión ilustrada en (15c). Y finalmente, si la comida no lleva varios elementos puede quedar sin sabor, y de ahí el significado *insípido* en (15d).

Otra palabra polisémica es la palabra *vía*. Considere los significados en (16).

- (16) a. calle o camino (*vía pública*, *vía de circunvalación*, *vía única*)
b. rieles del tren (*el tren sale de la vía 2*)
c. ruta (*por vía aérea*, *marítima*, *terrestre*)
d. procedimiento para hacer algo (*vía judicial*, *por vía oficial*)
e. en marcha hacia el final que expresa (*en vías de desarrollo*, *de extinción*)

Los significados de *vía* presentados aquí comparten un elemento semántico relacionado con la noción de un camino que va de un sitio a otro, en un sentido concreto o abstracto. En (16a y b) se trata de un camino físico, sea para automóviles o trenes. En (16c) *vía* describe la ruta por la cual se llega de un sitio a otro (por aire, mar o tierra); en este caso, no existe un camino físico sino abstracto. Los significados ilustrados en (16d y e) expresan la manera de hacer algo; en este caso, la *vía* no va de un sitio

a otro, sino de una situación a otra, basada en una metáfora de los pasos que se toman para obtener algo (como si se estuviera siguiendo un camino). Lo que vemos aquí es muy típico de la polisemia: extensiones en el significado de un concepto concreto (una calle), a conceptos más abstractos (una ruta o un procedimiento), basadas en parte en la extensión metafórica. Finalmente, consideramos el caso de *guardar*.

- (17) a. defender o proteger
(el perro guarda la casa, los soldados guardaban el castillo)
b. poner algo en un sitio donde está protegido
(guarda el dinero en una caja de seguridad, guarda las joyas bajo llave)
c. en el computador, almacenar datos en archivos (guardar un documento)
d. colocar algo en el sitio donde le corresponde estar
(el niño guardó los juguetes, guardamos los abrigos en el guardarropa)

El significado básico de *guardar* es defender o proteger a alguien, presentado en (17a), donde la implicación es que el perro o los soldados guardan la casa o el castillo para el bien de las personas asociadas con el lugar. Este es el significado que se ve en las expresiones *guardaespaldas* y *perro guardián*. De la noción de proteger viene la noción de poner algún objeto en un sitio donde está protegido, como en (17b) (y en expresiones como *guardarjoyas* y *guardarropa*). Más recientemente este uso se ha extendido al contexto de los computadores, ilustrado en (17c). De ahí, el significado se extiende a la noción de colocar algo en un lugar donde debe estar, y donde, por implicación, está protegido, ilustrado en (17d).

La distinción de la polisemia y la homonimia es central en el estudio de la semántica. Hay diferentes formas de distinguirlas, pero desafortunadamente todas acarrear algunos problemas.

La primera forma adoptada por varios lingüistas se basa en la etimología, o la historia de las palabras: si tienen distintas raíces históricas, entonces son homónimos (como es el caso para *duelo* y *duelo*², *cura* y *cura*², *lava* y *lava*²), pero si se derivan de la misma fuente, entonces son polisémicas (como es el caso para los significados que estudiamos de *simple*, *vía* y *guardar*). La ventaja del criterio etimológico es que se puede distinguir de manera definitiva la homonimia y la polisemia, siempre que se sepa la etimología de las palabras. Sin embargo, esta prueba nos dice más sobre la historia de las palabras que sobre la conceptualización de los hablantes hoy en día, que es lo que más nos interesa como semantistas. Es posible que con el transcurso del tiempo, significados que se derivan de la misma raíz (es decir, significados de una palabra polisémica) lleguen a diferenciarse tanto que se vuelvan homónimos. Tal es el caso de *banco*, estudiado arriba: los dos significados tienen la misma etimología, pero han divergido tanto que ahora para los hablantes son palabras distintas, de manera que aunque el criterio etimológico nos dice que *banco* es un caso de la polisemia, esto no concuerda con la comprensión de los hablantes, según la cual sería más bien un caso de homonimia.

Otra manera de distinguir la homonimia y la polisemia se basa en la noción de la extensión semántica: si un significado es una extensión del otro (es decir, si los significados comparten algunos elementos semánticos y difieren en otros), entonces tenemos una palabra polisémica; si no, tenemos dos palabras homónimas. La relación semántica evidente en los diferentes significados de *simple*, *vía* y *guardar* indica que son palabras polisémicas; la falta de tal relación en *duelo*¹/*duelo*², *banco*/*banco*² y *cura*¹/*cura*² indica que son homónimos. La ventaja del criterio de "extensiones del significado" es que se basa en la conceptualización de los hablantes, lo que se entiende por el uso de estas palabras. La desventaja es que es últimamente subjetivo, dado que lo que es una extensión de significado para una persona, podría ser un significado independiente para otra.

Una prueba lingüística que ayuda a distinguir entre extensiones de significado y significados distintos se encuentra en los sinónimos y antónimos de las palabras: los homónimos difícilmente comparten los mismos sinónimos y/o antónimos, lo cual no es el caso para la polisemia. Por ejemplo, consideremos el uso de *claro* en el sentido de la presencia de mucha luz (*un día claro*, *un salón claro*) y pálido (*un color claro*): ¿es esto homonimia o polisemia? Parece que la noción de la presencia de luz en *un día claro* también se aplica en *un color claro*, y esto se refleja en el sinónimo *alumbado* y el antónimo *oscuro* que sirven en los dos casos. Esto indica que estamos frente a palabras polisémicas. Ahora, consideramos la palabra *vivo* en el sentido de viviente (*no está muerto, está vivo*) y astuto o perspicaz (*una persona muy viva*). Un sinónimo del primero podría ser *con vida* y un antónimo, *muerto*, los cuales no se aplican en el segundo caso, que tendría como sinónimo *astuto* y como antónimo *bobo* o *dormido*. Esto indica, entonces, que *vivo* es un caso de homonimia (a pesar de la etimología compartida por los dos significados). Son muchos los casos dudosos, que parecen estar entre la homonimia y la polisemia. De hecho, es mejor entender esta distinción no como una dicotomía, sino como un continuo.

Ejercicio 4. Indique si las siguientes palabras son homónimas o polisémicas.

Ejemplo: *métra*: medida de longitud – sistema de transporte público: homonimia

1. *fiesta*: una celebración – un día festivo
2. *ata*: acuerdo para una reunión – un texto que se menciona
3. *saber*: tener cierto sabor – tener el conocimiento de algo
4. *papeles*: hojas para escribir – documentos importantes
5. *prometido*: novio – el principio de prometer
6. *rico*: con mucho dinero – una comida deliciosa
7. *regar*: esparcir agua sobre el pasto – derramar algún líquido
8. *cara*: una parte del cuerpo – un precio alto
9. *cerca*: a poca distancia – una construcción que forma una barrera

10. *pilotar*: manejar un avión. — manejar un carro
 11. *enra*: adorno para sujetar el pelo — una correa
 12. *llama*: animal peludo de Sudamérica. — 3ª persona singular del presente del verbo *llamar*
 13. *tecla*: una de las piezas de un instrumento musical que, al pulsarla, lo hace sonar. — una pieza de una máquina de escribir
 14. *traje*: vestido de ropa. — 1ª persona singular del pretérito del verbo *traer*
 15. *tela*: material hecho de muchos hilos — la que forma una araña con un hilo que produce su cuerpo

Ejercicio 5.

1. La palabra *poner* es una palabra polisémica. En cada una de las siguientes oraciones indique cuál de las palabras de la lista a continuación sirve de sinónimo: *colocar, nombrar, volver, agregar, presentar, vestir con, contribuir, situar, cocinar, instalar, mandar, suponer*

Ejemplo: Puse el bolso encima de la mesa *colocar*

- Voy a poner el arroz para que comíamos en una media hora.*
 - Al niño, le pusieron un disfraz de payaso.*
 - Ponle un poquito de azúcar, que está simple.*
 - Todavía no hemos puesto Internet en casa.*
 - ¿Qué van a poner en la tele esta noche?*
 - Se puso furioso cuando le di la noticia.*
 - Le puse un email anoche.*
 - Cada uno puso \$50 para comprar el regalo.*
 - Al niño le pusieron Miguel.*
 - Pongamos que mi papá nos presta el carro.*
 - Se puso en el pleno centro del salón.*
2. Ahora considere el uso de *poner* en la siguiente oración. ¿Es este significado homónimo o polisémico con el que vimos en el ejemplo arriba?
La gallina puso un nuevo esta mañana.

Ejercicio 6.

1. La palabra *pila* tiene varios significados, algunos relacionados y otros no. Indique cuál de las definiciones a continuación representa el significado que aparece en cada oración.
- generador de electricidad
 - recipiente con agua bendita para bautizar
 - conjunto de cosas puestas una encima de la otra
 - recuperar fuerzas
 - recipiente hondo donde se pone agua para lavarse
 - primer nombre
 - hacer algo con energía y decisión

- h. acumulación de cosas
- Hay que comprar pilas para la grabadora.*
 - Teníamos que descansar para cargar las pilas.*
 - Hay una pila de platos para lavar.*
 - Ponte las pilas y prepárate para el examen.*
 - El padre bendijo al niño con agua de la pila.*
 - Santiago es el nombre de pila.*
 - Tengo una pila de cosas para hacer.*
 - Como no hay lavadora, lavamos la ropa en la pila.*
2. Se puede considerar los significados indicados en (a), (b) y (c) homónimos, y los indicados en (d-h) derivados de estos. Para cada uno de los significados definidos en (d-h), indique de cuál de los primeros tres significados se deriva.

Ejemplo: Definición (d) "recipiente fuerzas" se deriva de (a) "generador de electricidad" (por extensión metafórica).

Ejercicio 7: Los diccionarios distinguen entre la polisemia y la homonimia en la presentación de las definiciones: los homónimos ocurren como entradas diferentes, generalmente con superíndices, y las palabras polisémicas ocurren con significados diferentes dentro de la misma entrada.

A continuación hay algunas definiciones del *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia Española (www.rae.es): En el primer ejemplo, *corto* es un homónimo con dos significados; el primero de los cuales (*corto* 1) es polisémico; con cuatro significados relacionados.

Revise las definiciones de *corto*, *plata* y *piso* presentadas a continuación y considere hasta qué punto las decisiones de la RAE en cuanto a la homonimia o polisemia son discutibles.

corto¹

- adj. Dicho de una cosa: Que no tiene la extensión que le corresponde.
- adj. Dicho de una cosa: Que es pequeña en comparación con otras de su misma especie.
- adj. De poca duración; estimación o entidad.
- adj. Escaso o defectuoso.

corto² (Acort)

- m. Cortometraje: [película de corta e imprecisa duración]

plata

- f. Elemento químico de núm. atóm. 47. Metal escaso en la corteza terrestre; se encuentra nativo, en granos o vetas, y en algunos minerales. De color blanco, brillante; con sonoridad peculiar; muy dúctil y maleable y muy buen conductor del calor y la electricidad.
- f. Moneda o monedas de **plata**: *No tengo plata. Pagar en plata.*
- f. Dinero en general; riqueza.
- f. medalla de plata.

piso.

1. m. Acción y efecto de pisar.
2. m. Pavimento natural o artificial de las habitaciones, calles, caminos, etc.
3. m. Cada una de las diferentes plantas que superpuestas constituyen un edificio.
4. m. Conjunto de habitaciones que constituyen vivienda independiente en una casa de varias alturas.
5. m. Suela del calzado.
6. m. Cada una de las partes superpuestas que en su conjunto forman una unidad. Una tarifa de cuatro pisos. Un autobús de dos pisos.

2.7. Extensión metafórica

Una de las maneras más comunes de extender el significado de una palabra es la extensión metafórica. Una metáfora es una caracterización de alguna persona, objeto o evento como alguna otra persona, objeto o evento con que comparte algunas características. Por ejemplo, consideremos la palabra *cochino*. El significado básico es un animal, pero se puede usar metafóricamente para describir una persona (*¡no seas tan cochino!*). En este uso, se adopta una característica sobresaliente del animal (específicamente su suciedad), y se aplica a una persona para indicar que es sucia o desordenada. Las metáforas basadas en los animales son muy comunes, por ejemplo, *burro* para una persona ignorante, *zorro* para una persona muy astuta y viva, *gata* para la forma en que se mueven los bebés con las manitas y las rodillas antes de caminar, *serpentino* para un camino con muchas curvas. Se debe tomar en cuenta que la extensión metafórica se basa en la cultura de los hablantes, y que es indicativa de la conceptualización de la idea que forma la base de la asociación (que consideramos el cochino como un animal sucio, por ejemplo, lo cual no es necesariamente lo mismo en todas las culturas).

Otro dominio donde la extensión metafórica es muy común es el de las partes del cuerpo. Considere, por ejemplo, la palabra *pie*, que designa una parte del cuerpo, pero tiene varias extensiones metafóricas: *el pie de la montaña*, *una nota de pie de página*, que se basan en la noción de que el pie es la parte inferior del cuerpo; *de pies a cabeza*, *ni pies ni cabeza* que indican totalidad, basado en la noción de que los pies y la cabeza son las partes extremas del cuerpo; *ir a pie*, *entrar con el pie derecho*, que se basan en la noción de usar los pies para caminar; y finalmente, como una unidad de medida, *pie* se basa en el tamaño del pie. *Mano* se extiende en *mano de obra* y *trabajo manual*, que designan trabajos pesados (también una metáfora) que requieren mucha fuerza —hay muchos otros trabajos que se hacen con las manos que no se clasifican como “trabajo manual”, como el trabajo de oficina, de pintor, de cirujano, etc. Para *ojo* tenemos *el ojo de la aguja*, que es una apertura parecida en forma; para *cuello*, *el cuello de una*

botella, también parecida en forma; *pata* (de un animal) para *la pata de una mesa*, parecida en forma y en parte en función, ya que sostiene al mueble o al animal, etc.

Ejercicio 8. Considere las siguientes metáforas e identifique el significado original de la palabra y la característica que se transfiere en el uso metafórico.

Ejemplo: *Una nota de pie de página*

significado original: una parte del cuerpo

metáfora: la parte más baja de algo (la pierna, un texto)

1. *Las manecillas del reloj*
2. *La cabeza de una organización*
3. *La voz del pueblo*
4. *El diagrama arbóreo*
5. *El ratón del computador*
6. *El computador tiene un virus*
7. *Tener la mentalidad abierta*
8. *Un gran poeta*
9. *Ese profesor es toda una madre para mí*
10. *Ese muchacho es mi mano derecha*
11. *No veo el punto de su argumento*
12. *¿Cuál es su posición en este conflicto?*

La metáfora abunda en la lengua, tanto que muchas veces la usamos sin darnos cuenta. En algunos casos, podemos encontrar un dominio completo que se rige por la misma metáfora, el cual es el caso del tiempo. Considere las siguientes frases.

- (18) de hoy en adelante / tiene toda la vida por delante
la próxima semana / el sábado que viene / el porvenir
mañana va a llover / no voy a hacer nada
una semana atrás / mirar hacia atrás / desde muy atrás
la semana pasada / el pasado

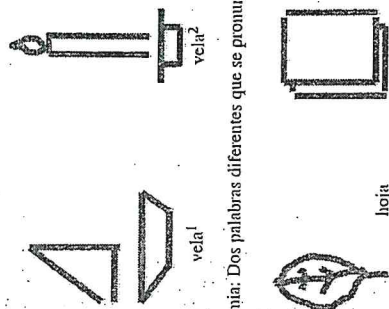
Estos ejemplos muestran una metáfora del espacio aplicada al tiempo, específicamente la noción de que el futuro está delante y el pasado está detrás. Además, presentan el tiempo como si se moviera en el espacio hacia el futuro: el pasado ya pasó, y el futuro está por venir (observe aquí las metáforas de *pasar* y *venir*), y entonces nosotros *vamos* hacia el futuro (note el uso del verbo *ir* para expresar el tiempo futuro). Esta metáfora es tan extendida en el español que es difícil encontrar expresiones de tiempo que no se basen en ella.

Otra metáfora basada en el espacio que está muy extendida es la noción de que más es arriba y menos es abajo, ilustrada en los siguientes ejemplos.

- (19) van a subir el precio de la gasolina / bajó el dólar frente al euro
 lo ascendieron al puesto de capitán / lo descendieron de categoría
 menor / mayor de edad; los mayores / menores
 enseñanza media / superior
 la alta sociedad / la clase baja

Estas frases se derivan de la noción de ascender o descender en el espacio (por ejemplo, en una escalera), pero se aplican a otros dominios donde no hay ningún movimiento en el espacio, sino que hay una comparación de diferentes niveles (también en sentido metafórico) de: los precios, el puesto en un trabajo, la edad, la educación y los estratos sociales.

Según los criterios que presentamos anteriormente para distinguir entre la polisemia y la homonimia (el etimológico y el de la "extensión del significado"), la extensión metafórica produce la polisemia: los dos significados se derivan de la misma raíz y uno es una extensión del otro. Sin embargo, dado que la metáfora trata la transferencia de, a veces, una sola característica (la de la sociedad en el caso de *cochino*, por ejemplo, y no la forma de su cola, su baja estatura, etc.) y cruza dominios (de un animal a un ser humano; de una parte del cuerpo a un objeto no relacionado con el cuerpo; del espacio al tiempo), puede resultar difícil reconocer los diferentes usos como polisémicos. En el caso de *cochino*, ¿se debe considerar su uso para referirse al animal y a una persona la misma palabra con significados distintos pero relacionados, o son dos palabras distintas? O ¿para *pie* para una parte del cuerpo y la parte debajo de una montaña? ¿Para *subir* físicamente y *subir* de manera abstracta, como los precios? Recuerde que la polisemia y la homonimia son dos extremos en un continuo, y la extensión metafórica es un paso intermedio entre esos dos extremos.



Homonimia: Dos palabras diferentes que se pronuncian igual

Polisemia: Una palabra con varios significados relacionados

Figura 6.1. *Homonimia y polisemia*

La figura presenta un resumen de la relación entre la homonimia, la polisemia y la extensión metafórica. En el caso de la homonimia estamos frente a dos palabras idénticas en cuanto a la forma que no comparten ningún elemento de su significado. Tal es el caso de *vela*, por ejemplo, en el sentido de la *vela* de un barco y una candelita. En cambio, en el caso de *hoja* en el sentido de una parte de una planta y una hoja de papel, los dos significados comparten en significado su forma, y así es una palabra polisémica, la cual se debe a una extensión metafórica.

Ejercicio 9. Las palabras subrayadas tienen más de un solo significado. Trate de adivinar la respuesta a estas adivinanzas, y explique si las relaciones entre los diferentes significados representan homonimia, polisemia o extensión metafórica.

Ejemplo: Cuatro palas tiene y no puede andar. También cabecera sin saber hablar.

Respuesta: *cama*

Relación entre los significados: *extensión metafórica*

1. Yo tengo calor y frío,
y no frío sin calor,
y sin calor ni frío
pés en mi he yo.
2. Palida es mi cara, pero muy hermosa,
a veces de tarde se me ve borrosa,
en cambio de noche brilló como ninguna,
sobre el mar, sobre el río o sobre la laguna.

3. Mi madre es varanmada,
mi padre es cantor.

tengo blanco mi vestido,
amarillo el corazón.

4. Tiene lecho pero no duerme,
tiene boca pero no habla.

5. Tiene dientes pero no muerde.

6. ¿Que es lo que es algo y a la vez nada?

7. Salí un avión desde España y otro desde Chile,
si se cruzan los dos aviones en el aire
¿cómo se llaman los pilotos?

8. ¿Cuál es la mitad de una?

9. Tengo un reloj que no me puedo poner, ¿por qué?

10. Esta mañana se me cayó un pendiente en el café.
Y aunque la taza estaba llena, el pendiente no se mojó.
¿Y eso?

3. Roles semánticos

Hasta el momento, nos hemos enfocado en el significado de las palabras individuales, pero la semántica también tiene que dar cuenta del significado de las oraciones, el cual no es simplemente la suma de los significados de las palabras que las componen. Considere los ejemplos en (20): las oraciones en (a) y (b) contienen las mismas palabras pero tienen significados muy diferentes.

- (20) a. El policía persiguió al ladrón. / Al ladrón lo persiguió el policía.
b. El ladrón persiguió al policía. / Al policía lo persiguió el ladrón.

¿Cómo pueden identificar los hablantes quién persiguió a quién en estas oraciones? Sintácticamente, se puede identificar el objeto directo por medio de la preposición *a*, y el uso de pronombre clítico *lo* cuando el orden de palabras varía del orden básico de Sujeto-Verbo-Objeto. Pero la sintaxis no siempre indica el significado de la oración. Considere los ejemplos en (21):

- (21) a. Juan abrió la puerta con la llave.
b. La llave abrió la puerta.
c. La puerta fue abierta.

Estas tres oraciones describen básicamente el mismo evento, pero los roles sintácticos en las tres desempeñan funciones muy diferentes: en (21a) el sujeto es *Juan*, quién hizo la acción; en (21b) el sujeto es *la llave*, lo que se usó para hacer la acción; y en (21c) el sujeto es *la puerta*, lo que fue afectado por la acción. Además, *la puerta* se expresa como el objeto directo en (a) y (b), pero como el sujeto en (c). Para entender cómo estas tres oraciones sintácticamente tan distintas pueden designar un concepto tan parecido (con más o menos información) es necesario tomar en cuenta el rol semántico de los participantes, es decir, el rol que desempeñan los sintagmas nominales en el evento, acción o estado que expresa la oración. La similitud en el significado de estas oraciones es porque, aunque los participantes cambian de rol sintáctico, mantienen el mismo rol semántico: *Juan* es el agente, *la puerta* es el paciente y *la llave* es el instrumento. Estos son sólo tres de los varios roles semánticos que se han identificado en la literatura. Aquí estudiaremos algunos de los más importantes, que son los siguientes: agente, paciente, experimentante, instrumento, causa, recipiente, beneficiario, locativo, temporal.

3.1. Agente

El agente es el iniciador de la acción expresada en el verbo. Típicamente actúa por su propia voluntad y controla el evento, y por ende suele ser animado, es decir, humano o animal. El agente en las siguientes oraciones está subrayado.

- (22) a. Juan abrió la puerta.
b. Fernando besó a Marta.
c. El perro mordió al gato.
d. Ese caballo corre muy rápido.
e. Ese libro fue escrito por García Márquez.

Es muy común que el agente ocurra como sujeto, como en (22a-d), por su rol de iniciar la acción, pero, como demuestra el ejemplo (22e), no se limita al sujeto: en la voz pasiva, el agente ocurre como objeto de la preposición *por*. El agente también puede ocurrir en una oración intransitiva (22d), en la cual es el único participante, con tal de que el verbo exprese una acción iniciada por ese participante, como *correr*, *bailar*, *trabajar*, etc.

3.2. Paciente

El paciente es el ente que es afectado por la acción o evento expresado en el verbo, y experimenta algún cambio externo, visible a los demás. En las oraciones en (22) arriba, los pacientes son *la puerta* en (a), *Marta* en (b), *el gato* en (c) y *ese libro* en (e); (d) no tiene ningún paciente porque no hay nada ni nadie afectado por la acción (dado que es una oración intransitiva, es decir, con un solo participante). Como demuestran estos ejemplos, el paciente puede ser animado (*Marta*, *el gato*) o inanimado (*la puerta*, *ese libro*).

En cuanto al rol sintáctico, el paciente se asocia más comúnmente con el objeto directo, como en (22a, b y c), o en el caso de la voz pasiva, con el sujeto, como en (22e). En la pasiva refleja, formada con *se*, también el paciente toma el rol de sujeto, como ilustran los ejemplos en (23).

- (23) a. Las empanadas se vendieron.
b. Se confesó el libro.
c. Se canceló la fiesta.

Antes de seguir leyendo:

¿El sujeto del verbo *nacer* o *morir* es un agente o un paciente? ¿Por qué?

Con verbos como *nacer* y *morir*, el sujeto es un paciente ya que es el único participante en una acción que no inició.

- (24) a. La niña nació a las tres de la mañana.
b. El perro murió de viejo.

3.3. Experimentante

El experimentante experimenta una sensación física o mental, o recibe una impresión sensorial. A diferencia del agente, no actúa por su propia voluntad ni controla el evento y, a diferencia del paciente, no sufre ningún

cambio visible a los demás porque el verbo expresa una sensación interna. Los verbos de percepción (como *ver*, *oír*, *sentir*) y cognición (como *pensar*, *saber*, *conocer*, *recordar*) suelen ocurrir con un experimentante en el rol de sujeto, como lo ilustran los ejemplos en (25).

- (25) a. María vio la bicicleta.
b. Los muchachos tienen hambre.
c. Roberto piensa que la semántica es muy difícil.
d. Elisa conoce a Carla.

Los verbos que expresan reacciones emotivas (como *aburrir*, *asustar*, *entristecer*, *conmover*, *sorprender*) también tienden a tomar un experimentante como sujeto cuando ocurren con *se*, como en (26a y b). Sin embargo, cuando ocurren sin *se* en una construcción transitiva, estos verbos expresan el experimentante en el rol de objeto directo, como en (26c y d).

- (26) a. María se asustó con el ruido.
b. María se conmovió al escuchar el recital de poesía.
c. El ruido asustó a María.
d. El recital de poesía conmovió a María.

El experimentante puede ocurrir en aun otro rol sintáctico, que es el del objeto indirecto con verbos del tipo *gustar*, como en (27a y b), pero como sujeto en verbos transitivos que expresan nociones parecidas, como en (27c y d).

- (27) a. A María le gusta el chocolate.
b. A Juan le fastidió el viento en la cara.
c. María adora el chocolate.
d. Juan detesta el viento en la cara.

Vemos, pues, que el experimentante puede ocurrir como sujeto, objeto directo y objeto indirecto, según el significado del verbo, y según la estructura sintáctica de la oración (con o sin *se*). La similitud en significado entre las oraciones (a) y (c) y las oraciones (b) y (d) en (26) y (27), a pesar de las diferencias sintácticas, se debe al hecho de que los participantes desempeñan los mismos roles semánticos.

Para resumir nuestra discusión de los roles de agente, paciente y experimentante: el agente inicia la acción, actuando por su propia voluntad; el paciente es afectado por la acción, y sufre algún cambio; y el experimentante también es afectado por el evento, pero el efecto es interno ya que experimenta una sensación física o mental.

Ejercicio 10. Identifique el rol semántico de los sintagmas nominales subrayados en las siguientes oraciones. Escója entre agente, paciente y experimentante.

- El arquitecto diseñó el edificio.
El arquitecto = agente; el edificio = paciente.
1. El edificio fue diseñado por un arquitecto muy famoso.
 2. El arquitecto se siente muy orgulloso.
 3. Se construyeron veinte edificios nuevos.
 4. Yo tengo mucho calor.
 5. Preparamos la comida.
 6. Alvaro se tomó todo el vino.
 7. A nosotros nos encanta la música clásica.
 8. Bernardo corre en el parque todos los días.
 9. Nació un bebé de nueve libras.
 10. Gilberto devolvió la película.
 11. A Juan le fascina la cerveza mexicana.
 12. Mi abuela recuerda muy bien su niñez.
 13. El poema fue escrito en una servilleta.
 14. El vestido lo diseñó una modista de Francia.

3.4. Instrumento y causa

El instrumento es el rol que expresa el sintagma nominal con que se lleva a cabo la acción. Se supone que hay un agente que actúa sobre el instrumento, aunque no siempre se expresa explícitamente. En (28) el agente es explícito en (a) (*Juan*) y (d) (*el cocinero*), y es implícito en (b) y (c). El instrumento puede ocurrir como objeto de la preposición *por* o *con*, pero puede ocurrir también en el rol de sujeto (con tal de que no haya un agente explícito), como en (c), o como objeto directo con un verbo como *utilizar*, como en (d).

- (28) a. Juan quebró la ventana con un martillo.
b. La ventana fue quebrada por un martillo.
c. El martillo quebró la ventana.
d. El cocinero utilizó un cuchillo para cortar el pastel.

La causa se refiere a una entidad que inicia la acción sin voluntad o conciencia, pero, a diferencia de los instrumentos, sin que ningún agente externo efectúe la acción. Típicamente son causas climáticas, como en (29a, b y c), o ambientales, como en (29d y e). Como muestran estos ejemplos, la causa puede expresarse en el rol de sujeto, como en (29a, b y d), o como el objeto de la preposición *por* o *con*, como en (29c y e).

- (29) a. El viento abrió la puerta.
b. La lluvia no nos deja escuchar.
c. El peñasco sufrió erosión por el viento.
d. Una piedra mató a Roberta en el derrumbe.
e. Roberta se mató con una piedra en el derrumbe.

La diferencia clave entre instrumento y causa es que un instrumento implica la existencia de algún agente externo que utiliza el instrumento para llevar a cabo la acción (aun si no se menciona explícitamente), mientras que una causa tiene efecto sin ninguna fuerza externa. Entonces, en la oración *una piedra mató a Roberta*, *una piedra* es una causa si se debe a algún evento natural (como un derrumbe), pero si alguien utilizó la piedra para matarla, entonces sería un instrumento. (En los dos casos *Roberta* es el paciente.)

Ejercicio 11. Indique si los sintagmas nominales subrayados en las siguientes oraciones representan agente, paciente, instrumento o causa.

Ejemplo: *Yo abrí la puerta con la llave.*
Yo = agente, la puerta = paciente, llave = instrumento

1. La puerta se abrió con la brisa.
2. La puerta se abrió con la llave.
3. El aire movió la cortina.
4. Cerraron las escuelas por la nieve.
5. El niño rompió la ventana con el palo.
6. El mal tiempo dañó la cosecha.
7. Por la nieve tan fuerte, se cayó el techo.
8. Los solicitantes llenaron el formulario con lápiz negro.
9. Mi caró se dañó con la granizada.
10. Sirvió la comida con un cucharón.
11. La sierra cortó la madera.

3.5. Recipiente y beneficiario

El recipiente es el que recibe algo y, por tanto, es bastante restringido en cuanto a su rol sintáctico: ocurre como objeto indirecto, como se ilustra en (30a, b y c), como objeto de la preposición *para*, en (30d), y con el verbo *recibir* (dado su semántica), como sujeto, ilustrado en (30e). El objeto que se recibe puede ser algo concreto, como un ramo de flores, en (30a), pero también puede ser algo más abstracto, como una explicación, en (30c); y, puede ser algo positivo, como en (30a, c, d y e), pero también puede ser algo negativo, como una multa en (30b).

- (30) a. Le dieron un ramo de flores a Jimena.
b. Le dieron una multa a mi papá por exceso de velocidad.
c. Me explicaron cómo analizar la oración.
d. Preparamos la comida para el perro.
e. Carlos recibió el premio.

El beneficiario es el que se beneficia o se perjudica por la acción, sin participar directamente en el evento. El español tiene un mecanismo

sintáctico para expresar esta noción que es el dativo de interés, como ilustran los siguientes ejemplos.

- (31) a. Se nos descompuso el televisor.
b. El electricista nos lo arregló.
c. ¿Se te murió el gato?
d. Cancelaron el partido porque nos llovió toda la tarde.
e. Se me llevaron el último pedazo de pastel.

El dativo de interés es idéntico en forma al objeto indirecto (con la preposición *a* y el pronombre clítico *le*), y así formalmente idéntico al recipiente cuando ocurre en ese rol sintáctico. Pero hay una distinción importante entre el beneficiario y el recipiente que es que el beneficiario no participa directamente en el evento, sino que tiene un rol periférico, ya que se ve afectado de manera emocional. Por ejemplo en (30a), la implicación es que la descomposición del televisor es algo negativo para el hablante; y en (30b), que el arreglo del electricista es algo bueno. El uso de *te* en (30c) expresa simpatía por parte del hablante hacia el oyente, así reconociendo que el oyente debe haber sido afectado por el evento. En (30d), la implicación no es que el hablante estaba en la lluvia y se mojó (lo cual sería el rol de paciente) sino que fue afectado por la lluvia en la cancelación del partido. Y en (30e), el uso del verbo *llevar* indica que el hablante no fue recipiente del pastel, sino que fue afectado por el evento porque otra persona se lo llevó y no le dejó nada.

El beneficiario en la forma del dativo de interés ocurre comúnmente junto con un recipiente en la misma oración, haciendo más fácil la distinción entre los dos. Considere las siguientes oraciones.

- (32) a. El fotógrafo me le tomó varias fotos a la niña.
b. Mis colegas me le mandaron una carta al director.

Estas dos oraciones tienen un agente como sujeto (*el fotógrafo* y *mis colegas*), un paciente como objeto directo (*varias fotos* y *una carta*), un recipiente como objeto indirecto (*la niña* y *el director*), y el beneficiario que se afecta de manera indirecta por el evento, en la forma del dativo de interés (*me*).

Ejercicio 12. Indique si los sintagmas nominales subrayados en las siguientes oraciones representan el recipiente o beneficiario.

Ejemplo: *Le mandamos el fax al director.* recipiente

1. Los alumnos entregaron la tarea a la profesora.
2. La profesora devolvió la tarea a los alumnos.
3. Se le murieron todas las plantas en el jardín.
4. Me enseñaron a hacer empanadas.
5. ¡No te me vayas!
6. Se le dañó el carro a mi novia.

7. Se nos casó el nieto mayor.
8. Donaron mil dólares a la iglesia.
9. El cantante le dedicó la canción a su esposa.
10. Cuidéme al muchacho.

3.6. Locativo y temporal

El rol locativo expresa la ubicación en el espacio, y el rol temporal la ubicación en el tiempo del evento, acción o estado expresado en el verbo. Tanto los locativos como los temporales ocurren más comúnmente como objetos de la preposición *en*, como se muestra en (33a), pero también pueden ocurrir como sujeto (como se muestra en (33b y c), respectivamente), como objeto directo (como se ve en (33d y e)) o como objeto indirecto (ilustrado en (33f y g)).

- (33) a. Hace mucho frío en Nueva York en el invierno.
 b. Nueva York es muy frío en el invierno.
 c. El invierno es muy frío en Nueva York.
 d. El románico llenó el cuarto con flores.
 e. Recibimos el atardecer con champán.
 f. El perfume le dio al carro un olor muy dulce.
 g. La música le dio a la noche un tono muy serio.

Ejercicio 13. Indique el rol semántico de los sintagmas nominales subrayados en las siguientes oraciones. Escoja entre: agente, paciente, experimentante, instrumento, causa, recipiente, beneficiario, locativo, temporal.

Ejemplo: Rodrigo comió la manzana.

Rodrigo = agente, la manzana = paciente

1. Esta canción fue compuesta por un cantante español.
2. Esta canción la compuso un cantante español.
3. Hernando estuvo viendo la tele toda la noche.
4. Me le dieron un premio a mi hijo.
5. Las tijeras cortaron el papel.
6. Alberta estudió en la biblioteca.
7. Mi abuelo se me murió el año pasado.
8. Gerardo le pegó al perro.
9. Me dieron mil dólares para gastar este verano.
10. Se hirió el niño con la punta de la mesa.
11. En el examen el alumno olvidó las respuestas.
12. Sofía sabe cuatro lenguas.
13. Se cancéla el partido por la lluvia.

14. Me fascina esquiar.
15. El pásto creció mucho por la lluvia.
16. Me pusieron a escuchar música toda la tarde.
17. Te mandaron varias cartas.
18. Ofelia tiene sed.
19. Nosotros subimos la montaña.
20. No le gusta la playa a Carmen.
21. La cosa se ve muy bonita.
22. La sequía hizo que se cerraran las canchales de golf.
23. Vivimos en Bolivia por tres años.

4. Deixis

La palabra deixis se deriva del griego *deiktikos*, que significa "lo que señala o indica". Se refiere a las palabras que señalan la orientación o ubicación espacial o temporal de entidades y personas, tomando algún punto de referencia, generalmente el del hablante. A manera de ejemplo, suponga que se encuentra un papel tirado en la calle que dice lo siguiente:

- (34) Yo te espero aquí en una hora.

Esta oración es imposible de interpretar sin saber el contexto en que se escribió (quién, a quién, dónde y cuándo) porque consiste principalmente en palabras y expresiones deicticas: *yo, te, aquí y en una hora*. Estas expresiones no tienen un referente estable, sino que cambian de referente según el contexto de uso. *Yo* es el hablante y *tú* el oyente; dado que una interacción por definición consiste en una serie de intercambios de los participantes, el referente de estos pronombres cambia constantemente. *Aquí* se refiere al sitio donde está el hablante, y así cambia según su ubicación, y *en una hora* designa una hora después del momento de habla. La deixis es un perfecto ejemplo de la manera en que la lengua depende del contexto para su interpretación.

Hay varias clases de deixis. Palabras como *yo* y *te* representan la deixis personal; *aquí* representa la deixis espacial y *en una hora* la deixis temporal. Otro tipo de deixis es la deixis textual, que hace referencia a participantes y eventos expresados en el contexto discursivo. A continuación se presenta un resumen de cada una de estas cuatro clases de deixis.

4.1. Deixis personal

La deixis personal trata la relación entre los participantes en el discurso (el hablante y el oyente) y otras personas de quien se habla. Dos de las maneras

más comunes de expresar la deixis personal en español son los pronombres personales y la flexión verbal. Estas dos maneras están resumidas en las siguientes tablas.

Tabla 6.1. *Formas pronominales de la deixis personal en español*

	Sujeto		Objeto directo	Objeto indirecto
Hablaante (1ª persona)	sing.	yo	me	me
	pl.	nosotros/as	nos	nos
	sing.	tú/vos	te	te
	pl.	usted	lo/la	le
Oyente (2ª persona)	pl.	vosotros/as	os	os
	sing.	ustedes	los/las	les
	pl.	ellos/ellas	los/las	les
	pl.	ellos/ellas	los/las	les

Tabla 6.2. *Formas verbales de la deixis personal en español (para el tiempo presente)*

	hablar		vivir	comer
Hablaante (1ª persona)	sing.	hablo	vivo	como
	pl.	hablamos	vivimos	comemos
	sing.	hablas/hablás	vives/vivís	comes/comeís
	pl.	habla	vive	come
Ni hablaante ni oyente (3ª persona)	pl.	habláis	vivís	comeís
	sing.	hablan	viven	comen
	pl.	habla	vive	come
	pl.	hablan	viven	comen

Como ilustran estas dos tablas, la deixis personal en español capta varios elementos del significado. El elemento principal es persona, es decir, la distinción entre el hablaante (conocido como la primera persona), el oyente (la segunda persona) y alguien que no participa en el evento de habla, es decir, ni el hablaante ni el oyente (la tercera persona). Otro elemento es el número: singular o plural. De hecho, en español, persona y número se expresan juntos y no es posible indicar la persona sin indicar también el número. Por ejemplo, yo significa primera persona y singular y nosotros primera persona y plural —no existe un pronombre generalizado para expresar primera persona sin especificar el número, y tampoco existe para la segunda y la tercera personas. Lo mismo es el caso para las formas verbales: todas las formas indican tanto persona como número (a pesar de la homonimia que existe entre las formas *used* y la tercera persona, que trataremos más adelante). No todas las lenguas expresan persona y número de esta manera. Compare, por ejemplo, el pronombre de la segunda persona en inglés, *you*, que se aplica tanto para el singular como para el plural.

Antes de seguir leyendo:

Algunos de los pronombres, además de número y persona, también expresan género, pero sólo en algunos roles sintácticos. Anote cuáles son, y en qué roles sintácticos llevan esta información.

Algunos de los pronombres (pero no la flexión verbal) también expresan género. La tercera persona, por ejemplo, hace la distinción entre *él* y *ella* tanto en el singular como en el plural para el sujeto y para el objeto directo (*lo/la*), pero no para el objeto indirecto (*le* puede ser masculino o femenino). Los pronombres de la primera y la segunda personas singulares no expresan género, y los plurales (*nosotros/as* y *vosotros/as*) especifican el género en el rol de sujeto, pero no como objeto directo ni indirecto (*nos, os*). Por otro lado, *usted* hace tal distinción solamente en el rol de objeto directo (*lo/la*), tanto en el singular como en el plural. Esta variabilidad se debe a la historia de estos pronombres, y muestra que una lengua no está siempre completamente sistematizada, sino que existe mucha arbitrariedad.

Finalmente, en el caso de la segunda persona, la deixis personal en español también indica el estatus social de los referentes o la relación entre los participantes, con la diferencia entre *tú* (o *vos*, en algunos dialectos), que se considera un pronombre informal, y *usted*, que se considera más formal. En el norte de España, existe la misma diferencia en el plural entre *vosotros* y *ustedes*, una distinción que se ha perdido en los otros dialectos. Observe que la segunda persona "formal" se comporta morfológicamente como una tercera persona, tanto en la flexión verbal (*habla* puede ser *usted* o *él/ella*) como en los pronombres de objeto directo e indirecto (*lo/la* y *le*; *lo* o *le* *le dije* también pueden significar *a usted* o *a él/ella*). Esto es porque *usted* se deriva de un sintagma nominal de la tercera persona, *vuestra merced*, que se usaba como un tratamiento de respeto. Es muy probable que fuera su forma morfológica de la tercera persona la que le daba un tono de respeto, como una manera de referirse al oyente indirectamente o de distanciarse del mismo.

Hay otras formas de los pronombres que expresan la deixis personal, como los pronombres reflexivos (por ejemplo, *me corté*, *se vio en el espejo*) y los pronombres posesivos, tanto en la forma nominal (*mío, mía*) como en la forma de determinante (*mi amigo*, *su perro*, *nuestros libros*).

En algunos casos los demostrativos que son inherentemente deicticos espaciales (*este, ese, aquel*) se usan para referirse a una persona, como en los ejemplos a continuación. Veremos que los mismos deicticos espaciales también tienen un uso temporal, mostrando que los diferentes tipos de deixis no son completamente independientes.

- (35) a. Este niño es un genio.
b. La mujer esa no me quiso dejar entrar.
c. ¿Qué dijo aquella?

Ejercicio 14: Identifique los elementos que marcan la deixis personal en las siguientes oraciones.

Ejemplo: Yo me voy. Yo me voy.

1. Mi prima es muy famosa.
2. Le indicaron muchas cosas.
3. Comimos en un restaurante famoso.
4. Te quiero mucho.
5. ¡Contéstame!
6. Siéntate ahí.
7. Se me murió el gato.
8. Le dijo qué lo quería mucho.
9. Se fueron.
10. Tu mamá llamó a mi hermana.

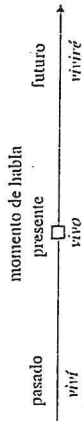
4.2. Deixis temporal

La deixis temporal define la ubicación en el tiempo del evento de que se habla. Una de las maneras de expresar la deixis temporal es por medio de adverbios de tiempo, como *ahora*, *entonces*, *hoy*, *mañana*, *ayer*, o sintagmas nominales con función adverbial, como *el año pasado*, *el próximo lunes*, *esta tarde*. El punto de referencia es el momento en que se lleva a cabo el acto de habla —*ahora* se refiere al momento de habla, *la semana pasada* a la *próxima semana* indican una semana antes/después del momento de habla, *esta tarde* designa la tarde en el día del momento de habla, etc. Algunas de estas expresiones se basan en una metáfora del espacio aplicada al tiempo. Por ejemplo, *esta tarde* utiliza el demostrativo *esta*, que indica algo cerca del hablante, para indicar cercanía temporal. Consideraremos los demostrativos con más detalle en la siguiente sección; por el momento, basta con decir que existe una estrecha relación entre los deícticos temporales y espaciales basada en la metáfora del tiempo como algo que se mueve en el espacio mencionada previamente.

Otra manera de expresar la deixis temporal en español es el tiempo verbal, ya que obligatoriamente los verbos en español indican si el evento ocurrió en el pasado, el presente o el futuro. De esta manera, todos los verbos conjugados en el español (es decir, todas las formas verbales excepto el infinitivo, el participio pasado y el gerundio) expresan tanto la deixis personal como la temporal. A continuación presentamos algunos ejemplos.

- (36) a. Vivi en Buenos Aires.
b. Vivo en Buenos Aires.
c. Viviré en Buenos Aires.

En estas oraciones, el punto de referencia es el momento de habla. Esto se puede captar en una línea de tiempo, como la que está indicada a continuación.



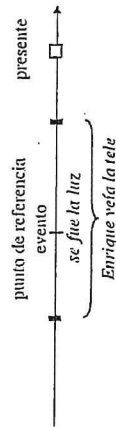
Como vimos en el capítulo 3 (sección 2.2.4), aunque el punto de referencia del tiempo verbal en su uso básico es el presente, es posible manipular eso para especificar otro evento como el punto de referencia. Considere las siguientes oraciones, en las cuales la cláusula subordinada (marcada con un conectivo como *antes*, *después* o *cuando*) indica un punto de referencia diferente al momento de habla.

- (37) a. Salí antes de que me llamaran.
b. Salí después de que me llamaran.
c. Cuando llegó Claudia, Pedro ya se había ido.
d. Cuando me gradué de la universidad, ya había cumplido los cincuenta años.
e. Enrique veía la tele cuando se fue la luz.

En (37a y b), el evento principal de que se habla es la salida del hablante, el cual se entiende en relación con una llamada que recibió. Los dos eventos ocurrieron en el pasado, pero en (a), la acción de salir ocurrió antes de la llamada, y en (b) la llamada ocurrió primero. En este caso, las conjunciones subordinantes *antes* y *después* (junto con el uso del subjuntivo con *antes*) especifican ~~este~~ evento ocurrió "antes" y "después", pero no hacen falta conjunciones tan específicas para entender el orden de eventos, ya que también se puede indicar con la morfología del verbo.

Los ejemplos en (37c y d) muestran el uso del tiempo perfecto (el pluscuamperfecto y el futuro perfecto respectivamente) para orientar un evento en relación con otro. (Véase capítulo 3, sección 2.2.4 para más discusión.)

En (37e), vemos el uso del imperfecto (*veía la tele*) junto con el pretérito (*se fue la luz*) para indicar que un evento ocurrió durante el transcurso de otro. Aquí el evento principal es el de ver la tele, y *cuando se fue la luz* es el punto de referencia.



Ejercicio 15: Identifique el punto de referencia del verbo subrayado en las siguientes oraciones. Indique si es el momento de habla u otro evento nombrado en el contexto discursivo.

Ejemplo: Me levanté temprano hoy.

punto de referencia: momento de habla

Ejemplo: No me había levantado todavía cuando llegó la visita.

punto de referencia: cuanndo llegó la visita

1. Había estado enfermo por una semana cuando fui al doctor.

2. Estaba muy enfermo ayer.

3. Se apagaron las luces a las diez de la noche.

4. Mientras entraba la gente al teatro, se apagaron los luces.

5. El niño iba a un colegio cerca de su casa.

6. El niño iba a un colegio cerca de su casa hasta que lo cerraron.

7. El niño había estado en el colegio un año cuando se mudaron.

8. Estábamos estudiando cuando sonó el teléfono.

9. Yo me baño todos los días por la mañana antes de comer el desayuno.

10. Yo me baño todos los días por la mañana.

4.3. Deixis espacial

La deixis espacial sirve para ubicar los participantes y los eventos en el espacio. El punto de referencia es la ubicación del hablante, es decir, donde se lleva a cabo el acto de habla. Las formas más comunes para expresar la deixis espacial son los demostrativos, como *este*, *ese* y *aquel*, o los adverbios, *aquí*, *allí*, *allíallá*. Mientras que en inglés la deixis espacial distingue solamente dos grados de distancia (*this* – *that*, *here* – *there*), la del español distingue tres.

(38)

	Demostrativos	Adverbios
Próximo	<i>este/la</i>	<i>aquí/acá</i>
Mediano	<i>ese/a</i>	<i>ahí</i>
Distal	<i>aquella</i>	<i>allí/allá</i>

La diferencia entre estos tres grados de distancia es difícil de especificar. Los términos próximos indican algo que está cerca del hablante (por ejemplo, *quiero este libro*, *no éselaquél*). Los términos medianos se pueden interpretar como algo lejos del hablante pero cerca del oyente (por ejemplo, *pásame ese libro que está ahí al lado tuyo*), o algo que está distante de ambos, pero no tan distante como para merecer el uso de *aquel* (por ejemplo, *mira ese árbol* para referirse a un árbol a quince metros de los participantes). Pero también *ese* se puede usar para distinguir entre dos cosas que tienen una ubicación en el espacio muy similar (por ejemplo, *me lastimé este dedo, no ése*, cuando claramente los dos dedos están igualmente cerca del hablante y lejos del oyente). Se supone que el demostrativo distal indica

algo que está a una distancia mayor que la que indica el término mediano (*no esa montaña, aquélla que está detrás*). Sin embargo, *aquel* está cayendo en desuso como un adverbio de espacio, dejando un sistema de demostrativos con dos, en vez de tres, grados de distinción. *Aquel* se usa más comúnmente como un deíctico de tiempo, en expresiones como *aquellos tiempos*, *aquella época*, *¡qué noches aquellas!*, en las cuales la distancia se aplica de manera metafórica al tiempo para indicar un tiempo muy atrás.

Otra manera de expresar la deixis espacial es por medio de algunos verbos cuyo significado es inherentemente deíctico. Tal es el caso de verbos como *ir/venir* y *llevar/traer*. La interpretación de estos verbos se basa en el punto de referencia del hablante: *venir* y *traer* indican movimiento hacia la ubicación del hablante, e *ir* y *llevar* indican movimiento en la dirección opuesta.

En algunos dialectos (como en el español mexicano) y en algunos contextos, se puede transferir el punto de referencia a algún lugar asociado con el hablante. Este lugar no debe referirse necesariamente a la ubicación del hablante en el momento del habla sino al lugar donde se localizaría el hablante a la hora en que se lleva a cabo el movimiento hacia ese lugar. Considere los ejemplos en (39).

(39) a. ¿Puedes venir a mi oficina esta tarde?

b. ¿Vienes a la fiesta mañana?

En estos dos casos se implica que el hablante estará en la oficina por la tarde y en la fiesta mañana, así que, en ese momento, el movimiento sería hacia la ubicación del hablante.

4.4. Deixis textual

Otro tipo de deixis muy importante se refiere a algo interno al texto, o al contexto discursivo. Hay algunas expresiones explícitas de la deixis textual, como las subrayadas en los siguientes ejemplos.

(40) a. El susodicho asunto será resuelto a la mayor brevedad posible.

b. En el párrafo anterior, introdujimos la noción de la deixis textual.

c. El siguiente capítulo trata la variación en español.

d. Terminaremos nuestra discusión de la deixis en esta sección.

Estas expresiones se consideran marcadores de la deixis textual porque se refieren a algo que se ha mencionado anteriormente (en (40a y b)), que se va a mencionar a continuación (en (40c)) o que se está mencionando en este momento (en (40d)). Es decir, el referente es algo interno al discurso o al texto, y no algo que existe en el mundo. Observe que mientras que *susodicho* es una palabra que se reserva específicamente para la deixis textual, *anterior* y *siguiente* también tienen un uso temporal (*la semana anterior*, *el siguiente día*) y *esta* es un deíctico espacial. Es decir, los deícticos textuales en su gran mayoría se derivan de las otras tres clases de deícticos que hemos estudiado.

Vamos a considerar primero el uso de los deicticos temporales con una función textual, como en (b) y (c) en (40), y en los ejemplos en (41), donde los sintagmas nominales subrayadas tienen como punto de referencia un tiempo mencionado en el discurso (cuando nació el hijo, la duración del curso intensivo, cuando vivía en México, y la niñez del hablante, respectivamente).

- (41) a. Mi hijo nació en mayo de 1998. El año siguiente, me quedé embarazada otra vez.
 b. Estoy en un curso intensivo por tres meses. Durante todo este tiempo, he estado tan ocupado que no he podido ni verme con mis amigos.
 c. Hace dos años, vivíamos en México. En ese tiempo, yo hablaba muy bien español.
 d. Yo viví una niñez muy feliz. En aquella época los niños se divertían mucho.

Antes de seguir leyendo:
 Las expresiones de la deixis temporal en (41) se derivan del uso temporal y espacial. Identifique cuáles de los deicticos aquí indicados son inherentemente temporales y cuáles son inherentemente espaciales.

En (41a) vemos la aplicación al texto de un deictico inherentemente temporal (*el año siguiente*). En (41b, c y d) tenemos deicticos que son inherentemente espaciales (*este*, *ese*, *aquel*), con un uso temporal por el sustantivo que modifican (*tiempo* y *época*), pero con una función textual. (Observe otra vez la estrecha relación que existe entre las diferentes clases de deicticos.) Hay aquí la misma metáfora que mencionamos previamente del espacio al tiempo: *este* se refiere a un tiempo cercano (el curso que el hablante está haciendo en este momento), *ese* a un tiempo a distancia mediana (hace dos años), y *aquel* a un tiempo lejano (la niñez del hablante). Dado que solamente el presente existe en el mundo real, el demostrativo proximal (*este*) es el único que se puede usar de manera temporal, para señalar un tiempo externo al discurso. Es decir, se puede hablar de *esta tarde*, *esta semana* o *este tiempo* sin especificar un marco de referencia, mientras que *esa tarde*, *aquella semana*, etc. sólo se pueden referir a un tiempo mencionado (o por mencionarse) en el texto. Así es que *ese* y *aquel*, cuando se refieren al tiempo, están especializados para el uso textual.

En la aplicación de los deicticos espaciales al contexto textual, se usa un deictico espacial para señalar un concepto concreto o abstracto presentado internamente en el texto, y no en el mundo externo. A continuación hay algunos ejemplos.

- (42) a. Leí Don Quijote el verano pasado. Ese libro es muy entretenido.
 b. Este cuento te va a hacer reír: me encontré con tu hermano esta mañana... (cuenta algo chistoso que hizo el hermano).
 c. Mi novio no me quiere acompañar a la fiesta, y eso no me gusta.
 d. ¿Es verdad aquella historia que me contaste el otro día?

En (42a) *ese libro* se refiere a un libro que se acaba de mencionar, y entonces tiene una interpretación textual. Si se dijera en una situación en que el libro estuviera físicamente presente, esta misma oración podría tener una interpretación espacial, pero como tenemos el ejemplo aquí, el hablante dice *ese libro* no para señalarlo físicamente, sino para señalar la mención previa, así es que se considera un uso textual. En (42b) *ese cuento* se refiere a algo que va a decir el hablante a continuación; en (42c) *ese* se refiere a un concepto expresado (el hecho de que su novio no le hace compañía); y en (42d) *aquella historia* se refiere a algo que el oyente había contado hace unos días. En estos últimos tres casos es claro que estamos frente a un uso textual porque las expresiones deicticas se refieren a una noción abstracta que no existe como una entidad en el mundo.

Estas expresiones se consideran deicticas espaciales con una aplicación textual porque se basan en deicticos espaciales (*este*, *ese*, *aquel*), pero vale la pena aclarar que también es posible interpretarlos como deicticos temporales con una aplicación textual. Según esta interpretación, diríamos que señalan el tiempo que separa los dos eventos discursivos (la mención original del referente y la mención deictica). El uso de *aquel* en (42d), por ejemplo, parece señalar el tiempo que ha pasado entre las dos menciones (es decir, una distancia temporal) más que la distancia que los separa. Para el propósito de nuestro estudio, es suficiente reconocer estos usos como textuales, sin determinar si se derivan de usos espaciales o temporales, y recordar que los diferentes tipos de deixis se interrelacionan entre sí.

Otro caso en que la distinción entre espacial-textual y temporal-textual es imprecisa es el uso de *éste* y *aquel* para distinguir entre dos referentes mencionados en el texto, como lo muestran los siguientes ejemplos.

- (43) a. Tiene una moto y una bicicleta, ésta sin gasolina y aquélla sin frenos.
 b. Ayer llegaron Pablo y Juan, éste más temprano que aquél.

En este uso, el referente que fue nombrado más recientemente, o el que está textualmente más cerca (*una bicicleta* en (43a) *Juan* en (43b)), se indica con el demostrativo proximal *éste*; y el que fue nombrado antes, o el que está textualmente más lejos (*una moto* en (43a) y *Pablo* en (43b)), se indica con el demostrativo distal *aquel*.

El ejemplo (43b) se refiere a una persona, y entonces aquí tenemos un uso textual de la deixis personal (basada en la temporal o la espacial, dependiendo de la interpretación). Otro uso textual de la deixis personal se encuentra en los pronombres anafóricos, que se refieren a personas nombradas en el texto. Se presentan algunos ejemplos en (44).

- (44) a. Juan y María entraron al cuarto. Él se reía, pero ella lloraba.
 b. Esa actriz es muy famosa. Ella ha ganado muchos premios.

Se puede reconocer estos deicticos como textuales y no personales porque designan algo que no se puede señalar, porque no existe en el mundo sino en el texto. Suponiendo que los referentes en los ejemplos en (44) (*Juan, María, esa actriz*) no están presentes, el uso de los pronombres es claramente textual. Pero si están presentes, debemos considerarlos deicticos personales (que tienen su referencia fuera del texto) o textuales (que se refieren a la mención previa)? Para la primera y la segunda personas del singular es más complicado porque, por definición, siempre están presentes en el discurso. Entonces, cuando un hablante dice *yo*, ¿se refiere a su persona en el mundo real (un uso personal) o a una mención previa (un uso textual)? No hay una respuesta precisa para estas preguntas, y parece haber más de una manera de analizar tales pronombres.

Ejercicio 16. Identifique la clase de deixis que expresan los elementos deicticos subrayados en las siguientes oraciones. Escoja entre: personal, temporal, espacial y textual.

Ejemplo: *Yo regreso en una hora.*

yo: personal, *en una hora*: temporal

1. Se aplaza la reunión hasta mañana.
2. Te espero aquí.
3. Este libro es muy importante para esta clase.
4. Vamos a leer un poema de Neruda y otro de Darío. Leeremos aquel primero.
5. Mira ese pájaro allá en el árbol.
6. Tráeme aquella copa.
7. Yo te quiero mucho.
8. Yo nací en el año 1932. En aquella época, las cosas eran muy distintas.
9. Ella es mi hermana.
10. ¿Quién plantó ese árbol?
11. Te espero a esta misma hora.
12. Dame otra cuchilla. Esta no corta.
13. Van a llevar a la niña al parque.
14. No pudieron venir ni Juan ni Pedro. Éste tenía otro compromiso y aquel se sentía mal.
15. El próximo semestre voy a estudiar alemán.
16. El semestre pasado leímos Dan Quixote. Ese libro es uno de los más importantes de la literatura hispánica.
17. Este examen es muy difícil.
18. Me hace mucha falta mi hermano. El se fue para Francia hace un mes.
19. Tú eres muy bonito.
20. ¿De quién es ese perro que anda por ahí?

5. La pragmática del discurso

En esta última sección de nuestro estudio de la semántica y la pragmática, vamos a ampliar nuestra perspectiva con la inclusión del significado en la interacción. El significado individual de las palabras, frases y oraciones no equivale a su significado en la interacción, ya que generalmente damos a entender más de lo que las palabras expresan por sí mismas. Por ejemplo, alguien que simplemente contesta a la siguiente pregunta *¿sí*, sin actuar, puede haber entendido el significado literal de la oración, pero no ha entendido lo que pretendía el hablante al pronunciarlo.

(45) ¿Me puedes pasar la sal?

El estudio de la pragmática del discurso considera el conocimiento que tienen los hablantes de las normas lingüísticas y sociales de la interacción, y cómo éstas se manifiestan en el uso de la lengua.

5.1. Oración y enunciado

Mientras que la sintaxis se basa en la noción de la oración, para la pragmática es más pertinente la noción de enunciado. Una oración, como vimos en el capítulo 4, es una unidad gramatical que consiste en un sujeto y un predicado. Un enunciado es una unidad comunicativa que constituye una contribución a la interacción. Puede corresponder a una oración o puede consistir en un fragmento de una oración —*hace frío aquí* es un enunciado que se hace en forma de oración, pero *¡qué frío!* o *¡mucho frío!* o inclusive *brrr* son enunciados sin ser oraciones. El concepto de enunciado también toma en cuenta lo que comunica en el contexto en que ocurre: se puede usar *hace frío aquí* para informar sobre el clima, pero dependiendo del contexto también puede ser una petición para que se cierre una ventana que está abierta, una queja, una invitación para entrar a la casa, una oferta de un abrigo, etc. Aun cuando se producen como oraciones, los enunciados toman diversas formas gramaticales. Considere los siguientes ejemplos.

- (46) a. Hace frío aquí.
b. ¿Puedes cerrar la ventana?
c. ¡Cierra la ventana!

Estos enunciados representan las tres formas gramaticales básicas de la oración: (46a) una declarativa, (46b) una interrogativa y (46c) una imperativa. Como estudiamos en el capítulo 4, se supone que una declarativa sirve para proveer información, una interrogativa para solicitar información, y una imperativa para expresar un mandato o una petición. Pero esto no siempre es el caso, ya que, como demuestran los enunciados en (46), la misma forma gramatical puede servir para varias funciones (una declarativa puede informar, pedir, reclamar, invitar, ofrecer,

etc.), y distintas formas gramaticales pueden servir para la misma función (estos ejemplos representan maneras distintas, formal e interactivamente, de pedir que alguien cierre la ventana).

5.2. Actos de habla

La interpretación de lo que quieren comunicar los enunciados en (46) demuestra que usamos la lengua no solamente para describir el mundo, sino también para realizar actos, como el de hacer una petición. Los actos que realizamos por medio del lenguaje se denominan *actos de habla*.

5.2.1. Verbos performativos

La propuesta más importante de la teoría de los actos de habla es que cuando hablamos, no simplemente reflejamos los hechos del mundo, sino que creamos una realidad. Considere los siguientes ejemplos.

- (47) a. Lo sentencio a quince años de cárcel. (dicho por un juez en una corte)
 b. Los declaro marido y mujer. (dicho por un sacerdote en una ceremonia de bodas)
 c. Te ofrezco doce mil dólares por el carro.
 d. Te prometo que voy a dejar de fumar.

Estos enunciados crean una realidad en el sentido de que realizan el acto que nombran. Al decir *lo sentencio a quince años de cárcel* el juez sentenciaba al acusado a pasar quince años en la cárcel —la enunciación de estas palabras constituye hacer el acto de sentenciar (con tal de que se cumplan las condiciones necesarias de ser un juez con la autorización legal de sentenciar en una corte oficial, etc.). Al decir *los declaro marido y mujer*, el sacerdote crea una realidad; y al decir *te ofrezco* o *te prometo* el hablante hace una oferta o una promesa. Los verbos que realizan el acto que nombran son *verbos performativos* (o *realizativos*), y los enunciados en los cuales ocurren son enunciados performativos.

No es necesario utilizar un enunciado performativo para llevar a cabo un acto de habla, y de hecho son más comunes los actos de habla que no nombran explícitamente la acción que realizan. En un contexto apropiado, los enunciados en (46) pueden servir de peticiones, aunque no hay ningún verbo que nombre esa función (como *pedir*). Otros ejemplos de actos de habla que no utilizan un verbo performativo son los siguientes.

- (48) a. ¡Séntate!
 b. Voy a dejar de fumar.
 c. ¿Quieres tomar un café?
 d. ¡Adiós!

¡Séntate! no es un enunciado performativo porque al pronunciarlo el hablante no hace que se siente el oyente, pero sigue siendo un acto de habla porque realiza el acto de ordenar que se siente. En comparación,

te ordeno/pido/ruogo que te sientes son performativos porque realizan el acto que nombran: ordenar, pedir o rogar. De la misma manera, al decir *voy a dejar de fumar* el hablante no deja de fumar, sino que se compromete a dejar de fumar en el futuro, o hace el acto de habla de una promesa. Si dijera *te prometo/juro que voy a dejar de fumar* (que son enunciados performativos) haría el acto de prometer o jurar. El enunciado en (48c) hace una oferta, la cual se puede hacer también con el verbo performativo *ofrecer* (*te ofrezco un café*), y se puede comparar (48d) con el performativo *me despido*, que tanto como *adiós* hace el acto de despedirse.

Dado que realizan el acto que nombran, los performativos siempre ocurren en el presente del indicativo y con la primera persona del singular como sujeto. Así es que *¡séntate!* por definición no puede ser performativo, pero *te ordeno que te sientes* sí lo puede ser. Claro que no todos los enunciados en el presente del indicativo con la primera persona del singular como sujeto son performativos: *yo me siento* no es performativo porque el pronunciar la oración no constituye realizar la acción que nombra.

Ejercicio 17: Indique si los siguientes enunciados son performativos o no.

Ejemplo: ¿Dejamos la tarea para mañana? No

Ejemplo: Propongo que dejemos la tarea para mañana. Sí

1. Creo que he cometido un error.
2. Confieso que he cometido un error.
3. Yo te bautizo con el nombre de Natalia.
4. El sacerdote bautizó a la niña.
5. Mañana llego tarde.
6. Te informo de que mañana llega tarde.
7. Me niego rotundamente a irme con usted.
8. No voy a irme con usted.
9. Te apuesto \$10 que vas a aprobar el examen.
10. Estoy seguro de que vas a aprobar el examen.
11. Lo has hecho muy bien.
12. Te felicito; lo has hecho muy bien.

5.2.2. Los actos ilocutivos

Los actos de habla consisten en tres elementos. El más básico de ellos es el *acto locutivo*, que representa lo que dice el hablante en términos de su estructura gramatical y su significado lingüístico. Por ejemplo, en cuanto a su estructura sintáctica *¿me puedes pasar la sal?* es una interrogativa sobre la habilidad del oyente de pasarle la sal al hablante.

Lo que hemos observado aquí es que el *acto locutivo* se hace con la intención de realizar cierta acción. El *acto ilocutivo* es lo que pretende hacer

el hablante con el enunciado o el acto de habla que realiza. El acto ilocutivo que se lleva a cabo con un enunciado como *¿Me puedes pasar la sal?* es una petición.

Finalmente, el acto perlocutivo es el efecto o consecuencia del acto ilocutivo. A diferencia de los actos locutivos e ilocutivos, el acto perlocutivo no está bajo el control del hablante. Por ejemplo, un oyente puede responder a la petición *¿me puedes pasar la sal?* pasándole la sal al hablante y así cumpliendo con la petición. Pero también podría rechazar la petición (al decir *no*), o podría decir *si puedes sin pasarla* (así ignorando el acto ilocutivo), o podría reaccionar de cualquier otra manera, prevista o no por el hablante: podría tomar el enunciado como un insulto de la comida que preparó, y ofenderse; podría enojarse porque el hablante está a dieta sin sal, etc. El acto perlocutivo no afecta a la realización del acto de habla: sea cual sea la reacción del oyente, al decir *¿me puedes pasar la sal?* el hablante realiza una petición; *te prometo que voy a dejar de fumar* sigue siendo una promesa aun si el oyente no lo cree o si el hablante nunca lo hace, etc. El aspecto más importante de los actos de habla para nosotros, entonces, es el acto ilocutivo.

5.2.2.1. Clasificación de los actos de habla

Los actos de habla se pueden agrupar en distintas categorías según el acto ilocutivo que realizan. Hay cinco categorías principales que son: directivos, compromisivos, expresivos, declaraciones y asertivos.

El propósito de los actos de habla directivos es hacer que alguien haga algo. Algunos ejemplos son *pedir*, *mandar*, *ordenar*, *suplicar* y *rogar*, que difieren en parte en el grado de autoridad con que el hablante otorga el mandato al otro: el que *ordena* tiene mucha autoridad, pero el que *ruega* no la tiene. Otro tipo de directivo se ve en *sugerir*, *recomendar* y *aconsejar*, que presentan la directiva como si fuera en beneficio del oyente, no del hablante.

Los compromisivos (o promisorios) funcionan de cierta manera al revés, ya que obligan no al oyente sino al mismo hablante a hacer algo en el futuro. Algunos compromisivos son *prometer*, *comprometerse* y *jurar*: si yo prometo dejar de fumar, hago un compromiso con mis propias acciones. *Amenazar* es interesante porque funciona como un compromisivo en el sentido de que el hablante se compromete a hacer algo, pero también funciona como un directivo, porque lo hace bajo la condición de que el oyente actúe de cierta manera, y así trata de controlar los actos del oyente. Esto indica que las categorías de los actos de habla no son completamente independientes, sino que pueden interrelacionarse.

Una tercera categoría son los expresivos, que expresan el estado psicológico o la actitud del hablante. Algunos ejemplos son *felicitar*, *disculparse*, *agradecer*, *dar el pésame*, *dar la bienvenida*, *despedirse* y *saludar*.

La clase de declaraciones es una clase muy heterogénea, que incluye los actos institucionales que resultan en un cambio en el estado de las cosas

en el mundo. Algunos ejemplos son *bendecir*, *excomulgar*, *casar*, *declarar* (*la guerra*), *despedir* (*del trabajo*), *arrestar*, *sentenciar*, *condenar*. Para que este tipo de acto se lleve a cabo exitosamente, deben cumplirse varias condiciones: la persona que lo realiza tiene que tener la autoridad de hacerlo, se tiene que seguir ciertos procedimientos, los participantes tienen que ser los apropiados, etc. Por ejemplo, para que el enunciado *los declaro marido y mujer* constituya el acto de casar a dos personas, tiene que ser pronunciado por una persona con la autoridad de casar, los novios tienen que ser mayores de edad, no pueden estar casados con otra persona, hay que firmar ciertos documentos, etc.

La última categoría que vamos a considerar, los asertivos, es tal vez la más común pero a la vez la que más distiende el acto de habla que realiza. Los asertivos son actos como *aseverar*, *afirmar*, *describir*, *opinar*, *explicar*, *argumentar* y *concluir*, y sirven para describir un estado de cosas en el mundo. A continuación se muestran algunos ejemplos.

(49) a. La jirafa es de África.

b. Tengo un examen mañana.

c. Hay un pedazo de pescado en la mesa.

Como es el caso para estos enunciados, los asertivos pueden caracterizarse como falsos o verdaderos, lo cual no es el caso para las otras cuatro categorías que hemos estudiado: no hay forma de decir que una orden, promesa, felicitación o bendición (para considerar un ejemplo de cada clase) es falsa o verdadera (aunque sí puede ser sincera o no), porque no hay nada en el mundo que representen.

Lo interesante de los asertivos es que muchas veces se usan para realizar un acto de habla de otra categoría. Consideremos algunos posibles contextos de uso de los asertivos ilustrados en (49). El enunciado en (49a) podría ser un asertivo que realiza el acto de informar (por ejemplo, en una clase), o de explicar (por ejemplo de por qué no hay jirafas en cierta zona). Pero también podría servir para sugerir ir a ver la jirafa en el zoológico, por ejemplo, si un niño dice que quiere ver los animales de África. El enunciado en (49b) puede servir para informar a su compañero de casa, por ejemplo, que va a estudiar toda la noche (un asertivo), pero esta misma información también puede ser una excusa para no hacer la comida. El enunciado en (49c) describe una situación, pero se puede hacer esta descripción con varios fines: podría ser un reclamo para el que limpió la mesa que no la limpió bien, una advertencia para no dejar entrar al gato, una oferta de comida o una acusación a alguien que debería estar ayudando de que no lo está cumpliendo, etc. En resumen, aun un enunciado que representa un estado de cosas en el mundo se interpreta como una realización de algún acto de habla en la interacción.

De todo esto surge la pregunta: ¿Cómo puede un oyente interpretar correctamente las intenciones del hablante? Este es el tema de la siguiente sección.

Ejercicio 18. Todos los enunciados siguientes pueden usarse para realizar varios actos de habla, según el contexto en que ocurran. Anote algunos de los actos de habla que pueden realizar.

Ejemplo: *La ciudad es muy interesante pero las tareas toman mucho tiempo.*
 Recomendación (a tomarla); advertencia (a no tomarla); crítica (al profesor); petición para ayuda; excusa (para no salir con algún amigo); etc.

1. *Te lo tengo listo para el lunes.*
2. *Perdóname por no haberte contestado antes.*
3. *Mi hija está muy enferma.*
4. *¡Cuidado! Está caliente.*
5. *Buenos días.*
6. *¡Estás muy bonito!*
7. *Tómate otro vino.*
8. *¿Has visto la nueva película de Gael García?*
9. *Si lo vuelves a hacer te mato.*
10. *Le declaró la guerra.*

5.2.3. El principio de la cooperación

Hemos visto que un enunciado puede ejecutar varios actos de habla según el contexto en que ocurra, y, comúnmente, el hablante no hace explícito lo que quiere comunicar. A pesar de eso, la gran mayoría de la comunicación se lleva a cabo exitosamente con un mínimo de malentendidos. ¿Cómo es posible esto? Y ¿por qué simplemente no decimos lo que queremos dar a entender?

Según el filósofo inglés H. Paul Grice, es porque hay un acuerdo tácito de los interlocutores a colaborar en la interacción. Grice denomina este acuerdo el **principio de la cooperación**, y lo define de la siguiente manera: "haga su contribución a la conversación, en el momento en que ocurre, tal como la requieren el propósito y la dirección del intercambio en el que participe."

Este acuerdo trata cuatro aspectos del comportamiento en la interacción, cada uno de los cuales se representa con un subprincipio o máxima del principio de la cooperación:

- Máxima de cantidad
 - proporcione tanta información como sea requerida
 - no proporcione más información de la que sea requerida
- Máxima de calidad
 - trate de que su contribución sea verdadera
 - no afirme lo que crea falso
 - no afirme algo de lo que no tenga pruebas

- Máxima de relación
 - sea pertinente
- Máxima de manera
 - sea claro
 - evite la oscuridad de expresión
 - evite las ambigüedades
 - sea breve
 - sea ordenado

Lo importante de estas máximas para el estudio de la comunicación es que producen inferencias no explícitas en el contenido semántico de los enunciados. Estas inferencias, conocidas como **implicaturas conversacionales**, se basan en lo que se ha dicho, lo que no se ha dicho y lo que se supone sobre la naturaleza cooperativa de la conversación. Vamos a considerar las máximas más detalladamente, y cómo emergen las implicaturas en su aplicación.

Dada la máxima de cantidad, suponemos que un interlocutor cooperativo da toda la información necesaria, y no más. Entonces, si alguien dice lo siguiente:

(50) *Geraldo tiene dos hijos.*

se supone que Geraldo no tiene más de dos hijos, porque si tuviera más el hablante lo hubiera dicho. Es importante aclarar que si Geraldo tiene cinco hijos, sigue siendo verdad que tiene dos, así que este enunciado no dice explícitamente que no tiene más de dos, sino que es una implicatura conversacional.

Dada la máxima de manera, se supone que un interlocutor hablaría claramente, presentando los hechos de manera ordenada. Esto también produce algunas implicaturas conversacionales interesantes. Considere los siguientes ejemplos.

- (51) a. *Diego fue alcanzado por un rayo y se murió.*
 Fui a la cafetería y me compré un café.
 b. *Diego se murió y fue alcanzado por un rayo.*
 Me compré un café y fui a la cafetería.

La conjunción y coordina dos eventos o dos afirmaciones, como en *estudio y trabajo de enfermera*. Pero según la máxima de manera, si dos eventos ocurrieron en sucesión, se deben reportar en el orden cronológico en el cual ocurrieron. Hay una implicatura de que el uso de y quiere decir *y después*, y por eso los enunciados en (51b) resultan extraños.

Los ejemplos presentados en (50) y (51) ilustran algunas implicaturas que se hacen evidentes cuando las máximas se cumplen. Sin embargo, lo que vimos en la discusión sobre los actos de habla es que muchas veces los hablantes no respetan las máximas, ya que no expresan explícitamente el mensaje que quieren comunicar. Grice no propone de ninguna manera que

una interacción ideal se realice siempre y cuando los hablantes hablen de acuerdo con las máximas. Lo que propone es algo muy diferente, que es que el principio de la cooperación es tan fundamental que cuando encontramos una aparente violación de las máximas solemos buscar una implicatura que haga que las máximas se cumplan. Considere los tres ejemplos presentados en (52).

- (52) a. Pablo: —¿Dónde está Miriam?
 María: —Hay una bicicleta afuera de la casa de Enrique.
 b. Pablo: —¿La casa está muy sucia.
 María: —Tengo un examen mañana.
 c. Pablo: —¿Es Ricardo un buen alumno?
 María: —Siempre asiste a clase.

Si se interpretan literalmente, estas tres respuestas violan varias máximas. Dado este tipo de interacción, Pablo podría concluir que María simplemente no es una interlocutora cooperativa y dejarlo así. Pero más comúnmente un participante conversacional busca las implicaturas que hacen que no haya violaciones para interpretar correctamente lo que quiere decir su interlocutor. Vamos a considerar cada ejemplo más detalladamente.

En (52a) Pablo pregunta sobre el paradero de Miriam, y María le responde con información sobre una bicicleta, así aparentemente violando la máxima de relación (dado que, en su interpretación literal, la respuesta no es pertinente a la pregunta) y de cantidad (no da suficiente información). La implicatura en este caso es que existe alguna relación entre la bicicleta y Miriam (es su bicicleta y entonces si la bicicleta está afuera de la casa de Enrique ella podría estar adentro), y que María no tiene más información para dar (así viola la máxima de cantidad para cumplir con la de calidad, de no decir algo de que no está segura).

En (52b) Pablo comenta sobre la suciedad de la casa y la respuesta de María le informa de un examen que tiene el siguiente día. En este caso, ninguna de las dos contribuciones hace explícito lo que quiere decir el hablante, sino que se deja para que el otro lo infiera. Siguiendo la máxima de relación, la contribución de Pablo le debe ser pertinente a María, y así la implicatura conversacional es que Pablo quiere que María limpie la casa, o que ayude a Pablo a limpiarla. Según esta misma máxima, María debe responder a lo que ha dicho Pablo, así guiando a Pablo a la implicatura de que no tiene tiempo de limpiar la casa porque tiene que prepararse para el examen.

En (52c) Pablo pregunta sobre un alumno y María responde a la pregunta pero con un mínimo de información (así aparentemente violando la máxima de cantidad). Además, la información que da no contesta bien a la pregunta, ya que siempre asistir a clase no necesariamente significa ser buen alumno (así no cumpliendo completamente la máxima de relación). Hay dos implicaturas conversacionales que se pueden hacer en este caso: o Ricardo no es buen alumno pero María no lo quiere decir directamente,

o María no tiene más información para dar (María no sabe si es buen alumno o no, y no quiere violar la máxima de calidad).

Con esto, ya podemos contestar a las dos preguntas que planteamos al principio de esta discusión: ¿Cómo es posible que nos entendamos tan bien cuando dejamos tanto sin decir? La respuesta es que esto es así porque suponemos que nuestros interlocutores cumplen con el principio de la cooperación, y cuando aparentan no hacerlo hacemos implicaturas conversacionales para interpretar otro mensaje al que se ha dicho que es conforme con el principio.

Y ¿por qué simplemente no decimos lo que queremos dar a entender? Como hemos visto, a veces hay un conflicto en máximas, y hay que violar una para no violar otra. Por ejemplo, si uno no tiene toda la información que se le pide, en vez de violar la máxima de calidad y mentir, un hablante puede preferir violar la máxima de cantidad y dar menos información que la requerida. De hecho la máxima de calidad es tal vez la más importante, porque si no podemos confiar en la verdad de lo que nos dicen la comunicación no tiene valor. Sin embargo, hay veces cuando la violación de la máxima de calidad es permitida. Esto es así en la expresión de cortesía, por ejemplo cuando se dice *estuvo deliciosa la cena*, después de una comida que a duras penas se pudo comer.

Ejercicio 19. Identifique las máximas que se violan en los siguientes intercambios y explique las implicaturas conversacionales evidentes.

Ejemplo: —Se me acabó la gasolina.

—Hay una gasolinera a media cuadra.

viola: la máxima de relación

implica: la gasolinera está abierta, tiene gasolina

1. —¿Me puedes prestar \$10?

—Llevo un mes sin trabajar.

2. —¿Dónde queda el banco?

—Está por ahí.

3. —¿Cuándo vas a servir la comida?

—Cuando tú me dejes de preguntar y yo me levante de esta silla, de diez pasos para llegar a la cocina, prenda la estufa, y la caliente.

4. —No viniste a trabajar ayer.

—Mi hija está enferma.

5. —¿Quieres acompañarme al banco?

—¡Ay! me encantaría pero tengo una cita en media hora.

(cuando no tiene nada que hacer pero no quiere ir al banco)

6. —Alguien llamó esta mañana.

7. —¿A qué horas llegaste anoche?

—A las 8 y 39 con 22 segundos.

8. —¿Te la estás pasando bien?

—Ya me voy para la casa.

9. —Parece que Alberto no tiene novia ahora.

—Pasa muchas horas hablando por teléfono.

Resumen

En el estudio de la semántica, entendemos el significado de las palabras, frases y oraciones en términos de la conceptualización de los hablantes. Se accede a la conceptualización por medio de la evidencia lingüística, la cual se manifiesta primariamente en el uso de las palabras, frases y oraciones. Otra fuente de evidencia lingüística muy valiosa son las relaciones semánticas, como la sinonimia, la antonimia, la hiponimia, la incompatibilidad, la homonimia, la polisemia y la metáfora. La homonimia y la polisemia son claves para cualquier análisis semántico, ya que representan la distinción entre palabras independientes con la misma pronunciación (como *vela*¹ y *vela*²) y una palabra con significados distintos pero relacionados (como *hoja*).

Para la semántica verbal es imprescindible tomar en cuenta los roles semánticos de los participantes, es decir, los roles que desempeñan en el evento, acción o estado que expresa la oración, sea del agente, paciente, instrumento, etc.

Un aspecto de la lengua muy interesante desde el punto de vista semántico es la deixis, ya que, aunque el referente de los deicticos cambia según la situación del habla, su significado es estable. Hay cuatro tipos de deixis que están intrínsecamente relacionados: personal, temporal, espacial y textual.

Finalmente, el estudio de la pragmática del discurso considera el significado en la interacción. Un elemento que se ha analizado desde esta perspectiva son los actos de habla, que son actos que se realizan mediante el uso de la lengua basada en la noción de que utilizamos la lengua no meramente para describir el mundo, sino para hacer cosas. Otro tema relacionado es el del principio de la cooperación, que explica cómo es posible la comunicación exitosa aun cuando no decimos explícitamente el mensaje que queremos comunicar.

Nota bibliográfica

Uno de los textos principales para el estudio de la semántica es el de Lyons (1977), disponible también en español (Lyons 1980). Otros libros importantes que presentan una buena visión de conjunto del campo son Lyons (1995), Palmer (1981)

y Saeed (1997). Para una exploración más a fondo de la noción de conceptualización y de cómo se puede captar explícitamente en las definiciones se recomiendan los innovadores tratados de Wierzbicka (1996) y Goddard (1998). También sobre la conceptualización y la noción del marco de referencia véase Fillmore (1985) y Croft y Cruse (2004). El análisis más completo sobre las relaciones semánticas se encuentra en Cruse (1986). Para el estudio de los campos semánticos, consúltense Wierzbicka (1985), Lehrer (1974) y Lehrer y Kilay (1992). El trabajo seminal sobre la metáfora es el de Lakoff y Johnson (1980). La noción de los roles semánticos fue desarrollada principalmente por Fillmore (1983); para una crítica sobre su aplicación véase Croft (1991). Un excelente resumen de la deixis se encuentra en Levinson (1983). La teoría de los actos de habla fue desarrollada primeramente por Austin (1975), y luego expandida por Searle (1976). Véase Goddard (1998) y Wierzbicka (1996) para la relación entre los actos de habla y la cultura de los hablantes. La noción del principio de cooperación fue propuesta por Grice (1975). Levinson (1983), Portolés (2004) y Reyes (1996) presentan una discusión detallada de los temas de la pragmática del discurso, incluyendo la aplicación de la teoría de los actos de habla y el principio de la cooperación al discurso, y las implicaturas conversacionales que emergen del mismo. Por último, se recomiendan los siguientes diccionarios: el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española, y el de María Moliner (1984).